Reflexiones

Sobre los Origenes de la Lengua Castellana, de Don Gregorio Mayans, y Siscar Cathedratico del Codigo de Justiniano en la Universidad de Valencia, y Bibliothecario del Rey nro: Señor. &c.

Por

Don Joseph Manuel Cobo de la Torre Abogado de los Reales Consejos, y Oppositor à las Cathedras de Leyes, en la Universidad de Salamanca.

Introduccion.

Al Señor Dn Gregorio Mayans y Siscar, Cathedratico &c.

Si el hacer juicio exacto de los Escritos celebres (Señor Dn. Gregorio) fuera empressa tan facil, como muchos se imaginan; poco embarazo hallaria qualquiera en aspirar justamente al honroso Titulo de Censòr. La misma facilidad del empeño le combidaria sin duda al logro de una gloria tan grande, i que tán à poca costa se podria conseguir: (si acaso pudiera ser digna entonces de semejante nombre cosa tan comun.) Pero ciertamente, para subir à la elevacion deste cargo se ofrecen desde el primer paso tantas, i tan arduas dificultades, que la menor dellas sobra (en mi juicio) para desalentar el mas animoso. Bien se califica esta verdad del cortissimo numero, que entre tantos, como cada dia lo pretenden, hà conseguido vencerlas todas, i llegar felizmente à la cumbre del deseado termino. De suerte, que un buen critico hà sido en todas edades, y especialmente en la nra:

Rara avis in terris, nigroque simillima cygno. (a).

ni esto debe admirarnos, si con atenta reflexion se considera la arduidad del assunto. Porque assi (b) como nadie es capaz de juzgar con acierto de la excelencia de los Pintores, ò Escultores celebres, sino es otro Artifice, que possea con igual perfeccion aquellas dos admirables artes. Tampoco de los hombres sabios puede hacer cabal, i exacto

(a) Juvenal. Saty VI vers. 165 (b) Plinius junior epistolar. I. Epist. 10.

to juicio, quien no lo ès igualmente: I como la possession de todas aquellas prendas, que constituyen à los hombres en la Classe de verdaderamente Sabios; i el concurso de tantas, i tan raras circunstancias en un sugeto, sea por si tan dificultoso de conseguir, que (no sin razon) casi se roza con las cosas impossibles; se dexa conocer bien claramente, quan arduo, i dificil empeño sea el de censurar las obras de los grandes hombres, i manejar en ellas con destreza la vara Censoria.

2. Esta consideracion debieran tener presente quantos en nro Siglo ha emprendido criticas de los mayores hombres, tàn poco dignas de la luz publica; i (à lo que Yo imagino) sin tantear primero (a).

Quid ferre recusent.
Quid valeant humeri?

i esta mísma no sin justo motivo me quitò repetidas veces la pluma de la mano, al querer Yo trasladar al papèl algunos reparillos, que de passo se me ofrecieron en la admirable Obra de los Origenes Castellanos, que Vm. acaba de dàr à la estampa. Obra verdaderamente grande (aunque en pequeño volumen) yà se considere la interior fabrica de su precioso contexto, yà la circunstancia de sèr digno parto de la pluma de Vm. (que ès el mayor elogio, que en mi sentir se puede hacer.) En quanto à lo primero, à quién no causarà admiracion aquella suma facilidad, con que se desembaraza Vm. en las mas dificultosas expressiones? Aquel methodo clarissimo, con que alumbra todo el assunto, colocando cada cosa en su proprio, i debido lugar? i sobre todo, aquella vastissima erudicion, que tàn oportunamente, i tàn à manos

(a) Horatius. in De Arte Poetica. vers. 39.

llenas se halla repartida por toda la obra? El assunto es singularissimo, i acredita muy bien, que no se encuentra alguno forastero, ni esteril para la laboriosa pluma de V.m. ni menos incapaz de sus doctas ilustraciones. Pues ha sabido vestir con tan nobles adornos una materia tan desnuda, i negada a los aliños, que no sin razon se le puede aplicar aquel dicho de un celebre Poeta. (a)

Ornari res ipsa negat, contenta doceri.

no se echa aqui menos parte alguna de la facultad Ethymologica (b) ya se consideren los vocablos, que tenemos de las Lenguas extrangeras, especialmente de la Griega, i Latina ya los que tienen su principio en las noticias mas reconditas de la antiguedad, como los nombres de Hombres, Regiones, Gentes, Ciudades; ya bajemos la consideracion a la inversion, mudanza, trueque, adiccion, ò detraccion de las Letras, i sylabas, que aunque su verdad parezca de poco momento, sin embargo hace el principal estudio desta mas erudita Parte de la Gramatica. Desde la primer Lengua, que infundida por el Criador hablaron los primeros hombres, corre V.m. dueño absoluto de lo que trata por todas las demas del mundo, principalmente por las que con tanta variedad, i diversidad han florecido en nra España hasta llegar a la que hoy hablamos. Bien distintas, i señaladas se ven ya por V.m. las verdaderas fuentes, en que nro Idioma bebio todo aquel copiosissimo Caudal, que en sus ricas corrientes athesora, i en donde debemos buscar los mas claros Origenes, hasta ahora no descubiertos, de sus voces. Pues que

(a) Manil. Lib. 3. Astronom. vers. 39.

(b). M. F. Quintilian. Institut. Orator. 1. 6.

dirè de la evidencia, i facilidad de sus principios, con que claramente se vè demostrado este assunto? Que de los admirables Canones, ò reglas ethymologicas, con que desenvuelve Vm. los ocultos passos, mutaciones, i vueltas, por donde hà caminado nrà Lengua hasta manifestarse en el auge, que hoi pacificamente goza? Empressa ès esta tàn curiosa, y nueva en nrà Nacion, que no sin fundamento se puede Vm. apropiar aquello de Lucrecio:(a)

Avia Pieridum peragro loca, nullius ante
Trita solo. ——————————

Pues ès Vm. el primero, que abre camino por Pais tàn inculto.

3. No por esto me olvido de nuestros celebres Maestros Lebrixa, (b) Aldrete, (c) Cobarruvias, (d) i los demas (e) que hàn decorado Mss. en las tinieblas, ò dado à la luz publica algunas Ethymologias, ò Reglas, para averiguarlas. Pero como el primero no hizo sino apuntar muy en bosquexo algunos canones, (que copiò despuès el Autor (f) del Methodo Espanol) i los demas solo enseñaron, ò el origen de la misma Lengua en general, ò de algunas voces, sin detenerse casi à prescribir reglas, ni à tratar de intento este assunto; no me parece, pueden disputarle à Vm. la gloria de ser el primero, que manifestò especialmente, i como se debe, el camino desta dilatada, i nueva Provincia: circunstancia, que por si sola

(a) Titus Carus Lucret. De rer. natur. 4. vers. 1.

(b) En su Arte española.

(c) En el origen de la Lengua Castellana.

(d) En el Thesoro.

(e) Tamarid. Sanchez, Venegas et alij.

(f) Dans la Methode espagnole. chap. 111.

bastaba à hacer recomendable la presente Obra.

4 En quanto à lo segundo, contemplo el alto grado de estimacion, en que dignamente han colocado el aplaudido nombre de Vm sus excelentes Escritos, tanto entre los mas doctos de nra Peninsula, como entre los Extrangeros de mayor nota. Hable por todos, (i por no alargar demasiado este Prologo) uno de los mayores Juris-Consultos de nro Siglo. El celebre Juan Gonieb, Heineccio, (a) cuyas Obras assi Juridicas, como Philologicas son hoi tan estimadas en toda la Europa; Propone desde Alemania por unico exemplar en su Linea, digno de la imitacion de los venideros, las elegantes Cartas Latinas de Vm. In Juridico (dice) argumento sapè versantur viri generosi Gregorij Majansij Epistolarum libri VI qui prodierunt Valentiæ Edetanorum CIƆIDCCXXXII. 4º. IN quibus orationis nitor cum rerum, quas explicat præstantia certare videtur. En las quales (dice) compiten entre si la elegancia del Lenguage, i la excelencia de las cosas, que explica. De que se infiere el alto concepto, que en tan remotas Regiones tienen formado de las Obras de Vm. los mas doctos Extrangeros, logrando en el buen gusto de tan superiores Votos toda la aprobacion, que por rasgos de Vm. se merecen. Assi que esta Obrilla se debe tener por grande à todas luces, i por qualquiera parte, que se consideren sus fondos.

5. No sin razon, pues, me quitò la pluma de la mano,

(a) Joann. Heineccius in De fundamentis styli Cultioris. P2. cap. 1. §. II. vers. Juridicis. pag 190. Edit. Lipsiensis 1736. (ei Consejero del Rey de Prusia.)

(como yà dixe) el justo encogimiento, que destas dos reflexiones, nacia en mi animo, al passo, que iba descubriendo el Terreno: i confiesso con toda verdad, que no huviera ossado volver à tomarla, sino me precisaran à ello las repetidas instancias de V.m. (por honrarme) sobre que cumpliesse con la obligacion, i promesa (no muy cuerda) que en este punto hize à V.m. pocos dias despues de la publicacion de los Origenes. Tengo mui conocida, i tanteada la cortedad de mis talentos, i estudios; i (ya que no se me alcance màs) se me descubre no obstante à las luces de mi proprio conocimiento la grande distancia, i desproporcion, que entre los dos media; i por consiguiente lo dificultoso del Empeño, à que me arrojo: i màs en un assunto nada facil en sì, por màs que à primera vista lo parezca. Pues como advierte el mismo Quintiliano (a) aunque en la Gramatica se encuentran cosas mui faciles de percibir; no obstante, tambien, si se quiere passar de los umbrales, i penetrar hasta lo mas escondido de sus Senos, se descubren no pocas mui delicadas, i que pueden servir no solo de aguzar los ingenios de los que aprienden; sino tambien de dar en que entender à los mas eruditos, i habiles. En cuyo numero no serà temeridad incluir la parte Ethymologica, por sèr en realidad la mas dificultosa; i en que el mas docto de los Romanos, el mismo Varron sæpè delusit, aut delusus est. (b)

6. Mas paraque me canso? Todas estas razones, por mas eficaces, i vivas, que ahora se me representen, yà no pueden

(a) Institut. Oratoriar. 1. 4. (b)

eximirse del trabajo prometido; ni servir de otra cosa, que de acordarme de mi temeridad; i de la ligereza, conque me arrojé à prometer, lo que, bien mirado, no podia cumplir. Antes, si; que huviera sido prudencia, haverlas tenido presentes: pero ya que no se tuvieron, no hai sino echar el pecho al agua, i proponer con lisura, i sinceridad mis reparos, valgan lo que valieren. Si mis fuerzas no alcanzan à desempeñarme, V.m. se tiene parte de la culpa; por haverme aceptado tan presto una obligacion por sì temeraria, i aun haverme reconvenido por ella: i ya que V.m. me precisa à cumplirla, razon serà, que corran por su quenta mis faltas. (a)

In que meis culpis da tibi tu veniam.

i si del todo no huviesse en todas mis reflexiones alguna, que agrade à V.m. (cosa, que no duda mi proprio conocimiento;) no importa: bastante premio havràn conseguido en sèr desaprobadas por V.m. Pues como dixo Sidonio. (b)

Hoc Censore etiam displicuisse placeat.

7. Para mayor credito desta verdad, i dàr à conocer el alto aprecio, que tienen en mi estimacion las Obras de V.m; me cèñirè, à pesar de mis timidezes, à notar en este pequeño, quanto precioso libro, siguiendo su hermoso methodo, i admirable distribucion, algunas faltillas, que sirven como de Lunares à la hermosura de toda la Obra: por sèr (à lo que entiendo) èc la

(a) Asonius Theodosio Aug. vers. ultimo.

(b) Sidonius Apolinaris Carm. 3. ad Petrus. vers. ult.

Classe de aquellas. (a)

——————— Quas aut incuria fudit;
Aut humana parum cavit natura.

Desta suerte mostrarè quanto me agrada el todo de una Obra, en que solo hallo que reparar algunas pequeñas partes de su concepto.

Reflexiones sobre los Origenes de la Lengua Española de Dn. Gregorio Mayans, y Siscar. Ec.

En primer lugar, Señor Dn. Gregorio, me parecen dignas de alguna reflexion las repetidas Digressiones, que V.m. hace en el Discurso de toda la Obra: que aunque mui doctas, i de muchissima utilidad para los Lectores de gusto; sin embargo creo havrà algunos tan delicados, que las tendràn por vicios considerables: especialmente las que son algo largillas: v.g. la que se empeña en probar la sujeccion de la Cantabria (b) al yugo del Imperio Romano sin exceptuar palmo de tierra: la que con motivo de la verisimilitud del Dialogo de las Lenguas, se introduce sobre la velocidad de los notarios, (c) ò amanuenses antiguos;

(a). Horat. in De Arte Poëtica vers. 342. (b) à num. 36. usque ad num. 58. (c) a. 195. ad 197.

i otras. Desta ultima yà previò Vm. la justa reprehension de los Lectores de gusto exquisito; pues la pretendiò disculpar por estas palabras. (a) Digan lo que quisierem algunos fastidiosos Lectores, que Yo quiero complacer al delicado gusto de otros mas curiosos, que saben el aprecio, que merece este genero de Letras, i se holgaràn de leer lo que de otra suerte no pudièran. Cuya razon aunque me agrada mucho en aquel caso, i circunstancias; no me parece, pone todavia las Digressiones en general, por doctos que sean, à cubierto de aquella Sentencia del mayor critico de la Poesìa: (b)

doctas

Sed nunc non erat his locus.

Bien que esta culpa en mi sentir, leve; lleva en Vm. bien afianzado el perdon sòbre lo importante, y selecto de sus noticias (c)

2. En el numero 91. se vale Vm del testimonio de Alvaro Cordovès en su Indiculo luminoso, para probar el poco caso, que entonces hacian los Españoles de la propria Lengua; esto è de la Latina, por estàr totalmente entregados al estudio de la Arabiga, i Caldea: De modo que apenas se hallaria uno en todo aquel Pueblo Christiano que pudiesse escribir en Latin razonablemente una Carta familiar qui rationabiliter posset dirigere litteras: haviendo infinitos, que sabian explicar doctamente la pompa de las palabras Caldeas. De cuyo testimonio (añade Vm.) podemos sacar varias Ethymologias. Razonablemente decimos del barbaro rationabiliter. Empero en esta Ethymologia no me parece

(a) Pag. 195.

(b) Horat. in De Arte Poetica vers. 19.

(c) Pues coordena el primero maravillosamente todos los textos originales, que hablan de la Cantabria.

que pueda tener parte Alvaro; porque en realidad no es este el origen de aquel adverbio. Semejantes voces Castellanas se formaron del ablativo latino mente unido, i concertado con el adjetivo, que le correspondia: v.g. buenamente, prudentemente, loablemente vienen de los ablativos bonâmente, prudentimente, laudabilimente, i assi de los demas, como seria facil comprobar, sino fuera tan patente esta observacion. De que se infiere, que no viene de rationabiliter nro adverbio razonablemente, sino de rationabilimente, siguiendo la analogia de todos los demas de su clase. Si acaso (como Yo creo) pretendio Vm. solamente, del testimonio de Alvaro, que rationabiliter significaba yá en su tiempo lo mismo, que mediocriter; esto è medianamente; no me opongo; pero tampoco de aqui se saca, que Alvaro diga en esta parte cosa especial, i que no se halle dicha por otros AA. que hán usado en este sentido del adjetivo rationabilis mucho antes, que Alvaro. Baste por todos S. Isidoro (a) explicando la voz Modicus. Modicus (dice) parvus, sed abusivè; cæterum RATIONABILIS: razonable, ò mediano. Con que por ningun Capitulo me parece, que del testimonio de Albaro se puedan colegir especialmente voces corrompidas en su tiempo, ò Ethymologias, que mucho antes no tuviessen principio. Lo mismo se pudiera mostrar en los Idiotismos Pompa de palabras de verborum pompas (de que casi usò Ciceron, (b) i de un sin numero de gente, absque numero multiplices turbæ; pero no nos detengamos en cosa tan facil de convencer.

(a) Origin. lib X. Lit. M. (b) 2. de Oratore.

3. En el numero 93. tome V.m. un erudito Catalogo de las voces, que hemos tomado de los Griegos (sin añadir porque medio) como Apostol, blasfemia, Cathecismo, Chisme, Cisma, Diocesis, Evangelio, Letania &c. el que se và continuando en el numero siguiente, con los nombres, que tocan à las Artes, i en especial à la Medicina: i luego añade V.m: Pero dexando aparte las voces, que pertenecen à estas, i semejantes classes; por medio de los Latinos hèmos recivido otras muchissimas, como agonia, balsamo, calor &c. En cuyas palabras manifiesta V.m. que las dos classes antecedentes, no nos vinieron desde los Griegos por medio de los Latinos; sinò immediatamente, ò por otros conductos. I esto, Señor D.n Gregorio, me hace notable dificultad; pues quien duda, que Apostol, Evangelio, Blasfemia, Cathecismo, Letania &c. vinieron à España por medio de la Lengua Latina, en que se nos comunicaron las Escrituras, i la Religion? Lo mismo digo de los nombres de Artes, i Ciencias: Como serìa facil convencer por induccion, sino temiera alargarme demasiado.

4. Siguese despues la classe de aquellas voces, que nos vinieron immediatamente del Griego; ò à lo menos sin la mediacion de los Latinos. En donde se colocan algunas, que se hallan en Plinio, (a) i otros, como recibidas del Griego en Latin. Pero en esto no nos detengamos. Tambien cuenta V.m. aqui la palabra Corito de Χωρίτης. Lo mismo siente Aldrete (c) en su Cathalogo de voces Griegas: Χωρίτης (dice) rusticus, Corito. Pero

(a) Natural. Histor. lib. 17. (c) Lib. 3. cap. 1. pag. 272.

en realidad yo no hallo proporcion entre los significados de estas dos voces: i para dar Etymologias (como Vm. (a) doctamente previene) ès menester, que assi como la palabra originada tiene proporcion con la Original; las significaciones de una, tota la tengan tambien. Χωρίτης ès cierto, que significa rustico, villano, ò Aldeano, por venir de la raiz Χῶρος, que significa Campo, Lugar, ò Aldea. Mas esta significacion, no sè yò porque causa especial se deba aplicar mas, que à los naturales de otros Lugarcillos, ò Aldeas; à los Asturianos? que son los que con toda propriedad llamamos en Castilla Coritos: I assi dixo Pantaleon por zumba: (b).

Pulga Joven, pulga adulta
bodegonea el sobaco
del Corito Palanquin,
del Montañès Asturiano.

vease lo que sobre esta voz se halla en el Diccionario de la Academia (c) con cuya authoridad me inclino, à que Coritos se llamarian assi de la palabra Corium. Como si dixeramos Coriati, ò Coriti (assi Corythi del Griego Κορυθος. Yelmo, ò Arma se llamaron los Cantabres (d) porque en lo antiguo andarian vestidos, ò armados de cueros. O quizà por lo que cuentan los naturales de aquel País, i refieren algunos Historiadores; (e) esto ès

(a) num. 126. tom. 1.
(b) Romance 3.º De Anastasio Pantaleon.
(c) Verò. Corito
(d) Isidor. lib. 18. c. 9.
(e) Freller Asturias Ilustrada, tom. 1. c. 13. p. 10.

que tomaron aquel nombre por cierto disfraz de pieles de Buey, en tiempo de Dn Pelayo, conque lograron derrotar enteramente à los Moros. De todo lo qual se infiere, sèr mui incierta, i poco verosimil (à lo menos mui dudosa) la Etymologia de Corito, que Vm. fundado sin duda en Aldrete, produce del Griego.

5. En esta misma Classe de voces, incluye Vm. la de Frasco (hoi en Castilla Frasco) deduciendola del Griego Ἀσκὸς, que significa Odre, ò bota. Pero tambien esta Ethymologia ès poco cierta, porque otros AA. dicen (a) que sale nra voz del Griego Φακος, lenteja, i por traslacion la Castaña, ò lenteja, vaso bien conocido; i aùn cierto genero de Navio: (b) i otros la derivan del Greco-barbaro Φλασκῶν; (c) i finalmente Vossio (d) del Aleman Flasch, ò Flesch. (Lo que en realidad bastàra, para hacer incierta, i dudosa la que Vm. prescribe) mas dexando opiniones, lo cierto ès, que Frasco tiene su origen en la voz Flasco del Griego Flascion (Φλάσκιον) que en Suidas (e) se interpreta redoma, ò botella, i en este sentido usò tambien desta voz el Papa S. Zacharias en la traduccion Griega de los Dialogos de S. Gregorio. (f) Pues llama φλάσκια à lo que este Sto Doctor Flascones, i φλάσκιον, à lo que llamò Flasconem; cuyo vocablo significaba vulgarmente ciertos vasos de madera, para echar vino, ù otro liquor. Vino plena (dice San Gregorio) (g) duo lignea

(a) Racines Grecques. p. 337.
(b) Lib. 4. Regum. c. ... v.
(c) Dans les racines
(d) De vitijs Sermon. lib. 2. c. 6.
(e) Apud Autorem radic. Græc.
(f) Lib. 2. Dialog. cap. 18.
(g) Ibid.

vascula, quæ vulgò Flascones vocantur. S. Isidoro (a) se explica de intento en este punto: Flascæ (dice) à Græco vocabulo dictæ. Hæ pro vehendis, ac recondendis Phialis primùm sacræ sunt (como si hoi dixeramos Frasqueras;) inde et nuncupatæ sunt: postèa in usum vini transierunt, manente Græco vocabulo, unde et sumpserunt initium. (b) Con que no queda duda en el origen de nra voz; i màs debiendo creer, que el Aleman Flasch, ò Flesch vendria del Griego, como suelen hacerlo no pocas voces de aquel Idioma.

6. Tampoco se me hace creible, que muchacho haya nacido del Griego Μειράκιον: i por mas que los significados convengan; no hallo à las mismas voces proporcion entre si; ni se me descubre, como la palabra Μειράκιον se haya podido amasar, i componer hasta convertirse en muchacho? Lo mas cierto ès, que mochacho (hoi muchacho) viene del Griego Μοθάκο, dativo de Μοθαξ, que significa siervo nacido en casa, i educado entre los hijos de su Señor, como quien dice en Latin Verna. I como à los siervos, ò criados les llamamos regularmente en Castilla, muchachos; al modo, que los Latinos los llamaban Pueros, de ahi ès que mochacho antiguado (hoi muchacho) viene de Μοθακο, que en este sentido significa lo mismo. I me admiro, que el Canonigo Aldrete (c) no diesse en esta Etymologia; supuesto, que en su Cathalogo de voces Griegas dixo assi: Μοθαξ. Servulus, Mozo. Pues en realidad si huviesse pasado

(a) Orig. lib. XXVI. c. 6. cap. 9. pag. 201.

(b) Vease Aldrete lib. 2. (c) Lib. 3. cap. 1. p. 271.

del nominativo à los demas casos, huviera sin duda hallado el orígen de nra voz. Ni mozo viene de Μοθαξ como quiso Aldrete (a). sino de Μοθος, que significa lo mismo que puer en el sentido arriba explicado. No obstante sujeto esta Ethymologia al juicio de Vm, porque no me atrevo à vender por verdades apuradas mis conjeturas. Bien que en esta casi, casi me afirmo.

7. Plancha tampoco viene immediatamente del Griego πλαξ sino del Latino Planca, de que usa Plinio (b) Festo (c) Tertulliano, (d) i otros: i significa tablilla llana, de donde tomaron el nombre los Plancos de Roma. Planca (dice Festo) dicebantur tabula plana: ob quam causam, et Planci appellantur, qui suprà modum pedibus planis sunt. Vease Roberto Estephano sobre esta voz.

8. Despues de la Griega señala Vm. doctamente la Lengua Hebrea, por fuente de nro Idioma; de que tenemos muchos vocablos, especialmente de Religion: como amen, Jesus, cabalistas, Fariseo, Jubileo, Hosanna, Querubin, Seraphin, i otros. Los quales no se puede negar, que son Hebreos; pero no por esso se debe admitir, que nra Lengua los tomò de aquella immediatamente; sino de la Latina; mediante la qual se nos comunicaron con la Religion, y la Sagrada Escritura. Los Latinos las tomaron de los Griegos, i estos immediatamente de la Lengua Hebrea. I como todos

(a) Ubi sup.

(b) Apud Robertum Stephanum in Thesauro verb. Planca.

(c) In verbo Planca

(d) Dans les racines Grecques pag. 366.

i Vm. escriben aquellas voces con diversa Orthografia de la que en sus origenes tienen, para hallar el transito immediato à nrra Lengua, no hemos de saltar desde ella hasta la matriz, sin hacer caso del medio por donde se nos comunicaron: antes si, nos debemos servir de las Lenguas intermedias, como de Escalera, para subir à las Matrices siempre que la voz se halle alterada en algo, como sucede en las referidas; i assi casi lo previene Vm. en el num. 102. de sus Origenes.

9. Entre las palabras, que siendo Hebrèas, no son de Religion, (de las quales no pocas nos vinieron por los Latinos) cuenta Vm. las siguientes: Bolsa, Gargèro, Hulano, Pitanza, Quintal, Saraguelles (hoi Zaraguelles) Baquero, Zamarra. &c. Empero si se examinan con cuidado estas voces, se echarà de vèr, que ni son immediatas del Hebrèo (como parece, que insinua Vm.) ni (à lo menos) de origen cierto. Pues todas son, ò Latinas, ò Griegas, ò Arabigas, ò de origen disputado entre los AA.

10 Lo primero Bolsa nos vino immediatamente de la palabra Bursa, declinada a la Latina. Lopez Tamarid (a) en su Cathalogo de voces Arabigas (que Vm. hà publicado, i que con mas justa razon merece el nombre de Cathalogo de voces Latinas, i Griegas) dice, que es Arabiga. Con que à lo menos parece de origen dudoso; pues la disputa entre sì las dos Lenguas Hebrea, i Arabiga: i el origen de qualquier

(a) Pag. 245. tom. 2.

vocablo siempre ès uno mismo, segun Vm. en el num. 156.

11. En segundo lugar Garguero tiene su origen immediato en la Lengua Latina, sin sèr necessario recurrir à la Hebrea. Gurgulio ès la voz, que en Latin significa lo mismo, que la Castellana Garguero. Pues segun S. Isidoro (a) à Gutture nomen trahit, cujus meatus ad os, et nares pertendit habens viam, qua vox ad linguam transmittitur, ut possit verba collidere. I en otra parte (b) Gurgulio dicitur, quia pœnè nihil aliud est, nisi guttur. De Gurgulio por la mudanza de l en r; (que segun V.m. (c) i la experiencia ès mui frequente) se diria Gurgurio, i de aqui Garguero. Tambien se puede decir, que esta voz tiene su origen en el Griego Γαργαρέων, que corresponde al Latino Gurgulio. Qualquiera destos ès origen mas immediato, que el de la Lengua Hebrea, i perturba la afirmativa absoluta de V.m. sobre sèr Hebrea aquella voz.

12 Hulano ès antiguado yà en Castilla, i en su lugar hà introducido, ò substituido el uso la voz Fulano, como se advierte en el Diccionario de la R.l Academia; i ès conforme à las señas, que V.m. dà para los antiguados en el num. 206. Fuera deste no falta quien le haga nombre Arabigo (d) i assi ès de origen dudoso mientras no se demuestre lo contrario.

13. O Petanza no encuentro, como pueda haverse formado del Hebreo Petrochim, como V.m. apunta aqui, i assienta

(a) Origin. lib. XI. cap. 1. (c) Pag. 121.

(b) Idem. lib. XII. c. fin. (d) Tamarid infr. com. 2. pag. 248.

en el numero 182. Para dar ethymologias no basta la conveniencia de significaciones (si acaso aquì la hai) èi tambien necessaria la proporcion de los mismos vocablos entre sì, paraque ei uno pueda facilmente transformarse en el otro De suerte que no sirven estas dos cosas separadas, sino juntas.

——— Alterius sic (a)

Alnera poscit opem res, è conjurat amice, i es Doctrina tambien de V.m. en el num. 126. que abaxo se expressa numero 39. Ni falta tampoco (b) quien trayga el origen de nra voz del Griego, Πιτ Jakos, ὁ Πιτ Jakiov, que propriamente significa una tablilla ò Cedulilla, por donde cada uno tomaba su pitanza, ò porcion, segun la inscripcion de la suerte, ò cedula que le caia, è el lugar que ocupaba en el papel, ò lista. Su raiz es Wit Ja, pez; porque semejantes tablillas estaban regularmente cubiertas de pez, ò empergadas No por esto me parece cierta la referida Etymologia; pero me hace creer, que nra voz èi de origen dudoso, è incierto, que ès lo que por ahora nos basta.

14. En la voz Quintal se dividen tambien los Autores a cerca de su origen, no menos que en las antecedentes Alterete (c) i Tamarid (d) dicen, que es voz Arabiga, i que es lo mismo, que si dixeramos quatro arrobas; otros (e) a quienes se arrima V.m. que ès Hebrea, i que viene del vocablo kikar (f) otros del Griego κιυxαρ, que una, i otra significan lo mismo, que Talento, i tienen bastante

Alteria

(a) Horat. in De Arte Poetic. vers. 400.
(b) Racines Graques pag. 366.
(c) Lib. 3. cap. 15. pag. 366.
(d) vif. 2. tom. pag. 252.
(e) Apud Marian. i Senem.
(f) Ibid.

conformidad entre si. Otros quieren que tenga su origen en Quanter (a) voz muy usada de los Rabinos en sentido de Talento. Pero esta opinion se halla rechazada por el doctissimo Pe. Mariana (b) Pues no se halla tal voz en los Libros Sagrados, que son los que con pureza han conservado unicamente la Lengua Hebrea, i se inclina à que todas las voces arriba mencionadas, con la de nro diputa fueron tomadas del Latino Centenario, (pronunciada como antiguamente la C, i como si dixeramos Quentenario) De cuya voz (añade) yà usaron en significado de Talento, los AA. de la infima Latinidad: i ès cosa averiguada, que los Judios suelen tomar muchas voces de las Lenguas de las Naciones, donde habitan. Cita por su conjetura à S. Isidoro. (c) Quien immediatamte. al passage, donde trata del Talento; añade: Centenarium numeri nomen est, eo quod centum Librarum ponderis sit. Cuyas señas son identicas con las de nro Quintal, ò quatro arrobas. I sin embargo de que el texto de S. Isidoro no me parezca acertadamente trahido; la conjetura del Pe. Mariana ès mui verisimil. I assi la voz Quintal es Latina, ò à lo menos de origen bastante dudoso.

15. Zaraguelles ès Arabigo, segun Tamarid, (d) i segun Aldrete (e) Griego, de Ζαγάβαζα: con que à lo menos es de origen controvertido, i dudoso. Lo mismo se puede decir de Zamarra,

(a) Ibid.

(b) De Ponder. et mens. cap. 9. p. 68.

(c) Origin. lib. 21. in fin.

(d) En el compendio impresso por Vm. p. 245. tom. 2.

(e) Del origen lib. 3. cap. 4. p. 271. et 15. p. 364.

i Baquero (quando significa cierto genero de vestido: pues quando se toma por Pastor de Bacas no creo que venga del Hebreo, teniendo en el Latin, ò en el Castellano su origen) voces que unas veces son Arabigas, segun Aldrete (a) i otras Hebreas, segun V.m. (b) De todo lo qual se infiere, que todos los origenes arriba mencionados (seanse como quisieren) no son fiosamente Hebreos; sino, ò Latinos, ò Griegos, ò Arabes, ò en una palabra, mui dudosos. I assi no debiò V.m. traerlas para muestra indubitable de los generos, que à nuestra lengua hàn venido de la Hebrea, sopena de ser descaminados, por dudosos, ò de contravando entre los doctos: i mas viniendo sin el apoyo de fieles testimonios, que son necessarios para ponerlos fuera de duda, i de controversia.

16. En el num. 97. despues que V.m. doctissimamente comprueva, que la Lengua Punica, ò Cartaginesa se debe contar entre los Dialectos de la Hebrea; i que por las muchas Colonias, que en España fundaron los Pinos, ò Cartagineses se debe tener su Lengua por una de las fuentes de la nra. advierte V.m. (no sè para que?) que el Idioma Punico antiguo era mui diferente del que se hablò en tiempos posteriores i se aprende hoi: tanto que Polibio dice, que la Lengua Punica, i tambien la Latina eran en su tiempo tan diversas de lo que havian sido; que los mas Peritos apenas podian entender el sentido de la primera alianza, que se hizo entre Romanos, i Cartagineses, concebida en

(a) Idem. lib. 3. cap. 15. p. 365. et 366. (b) Aqui

entrambas Linguas. En cuyas palabras se hace reparar, lo primero, aquella expression Que hoi se estudia. Porque Yo no tengo noticia, ni me acuerdo haver leido, que la Lengua Punica se estudie hoi en parte alguna: antes si para explicar aquel corto fragmento della, que nos conservò Plauto (a) se ven, i se desean los mas celebres Autores (b) cosa, que no tuviera la menor dificultad, si tuvieramos tan à la mano su estudio. Solo en un sentido, aunque algo remoto, se puede verificar aquella expression de Vm: esto è que el estudio de la Lengua Punica se halla hoi mezclado, i univocado con el de la Hebrea; de quien era hija, i no mui desparecida, segun San Agustin (c) i los demas, que cita Aldrete (d) Pero en realidad esta salida necesita de confirmacion. Tampoco me parece, que Polibio en el Libro 3.º (que è el que Vm. cita) haga division alguna entre la Lengua Punica antigua: i la que se habló en tiempos posteriores. Porque en realidad Polibio en el Lugar citado no toma en boca à la Lengua Punica; solamente habla de la Latina, ò Romana, i en ella distingue aquellos dos Estados, ò tiempos antiguos, i posteriores. Digamlo sus palabras originales (omitiendo las traducciones (e) que todas estàn à favor desta reflexion) Τεθεικαυτε (dice) γὰρ ἡ διαφορὰ γέγονε τῶν διαλεκτῶν, καὶ παρὰ Ῥωμαίοις τῆς νῦν πρὸς τὰ ἀρχαῖαν ὥστε τοῦς σιωνετωτατοις ενια μόλις ἐξ σπουδάσεως διευκρίνειν: Que traducidas en Latin litteralmente, suenan assi:

(a) Plaut. in Pœnul. Act V scen 1. ver 1.

(b) Perizonius lib 2 Miscellaneor cap 2.

(c) Augustin contr Petilian. c. 104.

(d) Aldrete del Origen lib. 3. c. VII.

(e) Pierrot. Causabon. i otros.

Tanta enim differentia nata est Lingua, etiam apud Romanos hodierna, ab antigua; ut perititissimi nonnulla vix meditando explicent. En que se vè manifiestamente, que Polibio no se acordó de la Lengua Punica, i por consiguiente no hizo la distincion de tiempos, que V.m. la señala, ni menos dixo, que la primera alianza entre Cartagineses, i Romanos, estuviesse concebida en entrambas Lenguas, Punica, i Latina. Todo lo qual acaso seria como V.m. afirma; pero lo que ès cierto, i hace al assumpto, ès, que Polibio no dice tal cosa en el Lugar citado, ni en otro alguno (si mal no me acuerdo)

17. En el numero 98. señala V.m. por fuente de nro Idioma, despues de las Lenguas, Hebrea, i Punica, a la Celtica. De donde sin duda (añade V.m) nos viénen muchas voces, cuyos origenes ignoramos. I assi vèmos que los Latinos, tomando de los Celtas las siguientes, dixeron: Cervisia, Caterva, biccio, gurdus, lancea, leuca, penna, sapo, solduriss: i nosotros Cerveza, caterva, pico, gordo, lanza, legua, peña, Favon, Soldado. En cuyo laboricso, i docto Cathalogo, no quisiera Yo, que V.m. huviera incluido como Celticas aquellas dos voces Gurdus, i Lancea; porque en realidad no lo son: sino puramente Españolas antiguas: i contradistintas de las Galicas (ó Celticas, como V.m. las llama.) Esto (fuera de ser mui conforme à razon; pues algun lugar hemos de conceder en estos origenes à las Lenguas antiguas, proprias de España, aunque si ignorem (se ignore) quales hayan sido) ès lo que solamente se colige de los mismos A.A. que V.m. cita; pues ninguno afirma lo contrario; antes si todos contradistinguen

estas dos voces, de las Celticas en los Lugares, en que de intento las mencionan. S. Isidoro en su Glossario (a) no advierte, à que Lengua deba su origen la palabra Gurdus; solo dice, que significa lo mismo, que lentus, inutilis. Aulo Gelio (b) tampoco nos previene el origen desta voz: solamente cita un fragmento de Laberio in Cacodæmone, en que se vè usada por este Autor: cuyas palabras son las siguientes:

Hic ille Gurdus, quem ego
Me abhinc duos menses ex Africa
Venientem excepisse tibi narrari.

Solo, pues, nos queda Quintiliano en el Lib. 1º cap. 5º (en los Orígenes se cita el nono, más es errata) Pero este contradistingue las dos Lenguas, antigua española, i Celtica; i por consiguiente sus voces: Plurima (dice) Gallica (vocabula) valuerunt, ut Petreda, ac Petoritum: Quorum altero Cicero tamen, altero Horatius utitur: Et Mappam quoque, usitatum Circo nomen, Poeni sibi vindicant; Et Gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus ex Hispania duxisse originem audivi. En donde se vè claramente, que la voz Gurdus era española, i no Celtica; i al mismo tiempo, que la diferencia entre estas dos Lenguas, no era menor, que la que mediaba entre ellas, i la Punica en sentir de Quintiliano.

18. En quanto à la voz Lancea no alega Vm. sino à Gelio (c) pero este está más claro, si cabe, à favor de mi reflexion: Cita à Marco Varron en el Libro decimo quarto de las cosas Divinas, i

(a) Verb. Gurdus. Attiear. lib. 16. c. 7.

(b) Gellius Noct. (c) Idem. lib. 15. c. 30.

añade: Quo in loco Varro, cum de Petorrito dixisset, esse id verbum Gallicum; Lanceam quoque dixit non Latinum; sed Hispanicum verbum esse. I no se yo que en esta parte se pueda señalar Autor de mas peso que Varron; sea Griego, ò sea Latino. De que se infiere, que para incluir estas dos voces se debiò hacer classe aparte de la Lengua antigua de España, à donde es mas verisimil, toquen muchas de aquellas, cuyos origenes ignoramos, que no à la Celtica, muì diversa, i posterior; como se colige de los AA citados.

19. En el mismo numero pág. 83. hablando de la voz Cius especie de pescado, cita Vm. à Plinio (a) el Mayor, con esta recomendacion: A quien gustosamente repito, porque fuì Pretor en la Betica. Consulté las erratas, creyendo al principio, que la huviesse en este passage; i que en vez de Pretor se deberia leer Procurador del Cesar, ò Recaudador General de Rentas Imperiales en la Betica, ù otra cosa mas conveniente al Empleo, que tuvo Plinio en el Andalucia. Pero viendo, que mi diligencia salia en vano, llegué à discurrir, que acaso Vm. tendria razones especiales, para llamarle Pretor. I en el interin se producen, seame permitido dudar: Plinio el menor (b) tocando de passo este punto, parece, que dà claramente à entender la ocupacion de su Pio. Referebat (afirma) ipse, potuisse se, cum procuraret in Hispania, vendere hos commentarios Laertio Licinio quadringentis millibus numûm. Mucho mas se declara el Autor

(a) Natural. Histor. lib. 9. cap. 18. et lib. 32. c. 11.

(b) Epistolar. 3. epist. 6.

(incierto) de la vida del mismo Plinio, que produxo el docto Pe. Harduin. (a) Augur (dice) fuè, officia publica administravit: etiam Procurator in Hispania. A que se llega la authoridad de Suetonio, ò quien es el Autor del Librito intitulado de claris Rhetoribus: (b) Plinius Secundus (afirma) equestribus militijs industriè functus, Procurationes quoque splendidissimas, atque continuas summa integritate administravit. I aun el mismo Pe. Harduin, (c) à quien no se le podia occultar el cargo de Plinio en el Andalucia por lo mucho que registrò, i examinò acerca deste Autor, explica las palabras de su Sobrino arriba referidas por estotras: Cum esset Cæsaris in Hispania Procurator. Cuyo empleo distaba tanto del de Pretor, como Vm. havrà observado en los separados i diversos titulos del Derecho Romano: (d) es à saber de officio Prætorum, i de officio Procuratoris Cæsaris, vel rationalis.

20. Abbad en el numero 117 aunque tenga su origen, i raiz en la palabra Syriaca Abba como dice San Geronimo (e) (ò por mejor decir en la Hebrea Abb. Pater no dimana immediatamente de semejante principio; sino del Ablativo Abbate, como lo acredita su terminacion en d, i la longitud de la a segunda; porque en esto sigue la analogia de la regla, que Vm. señala en la pag. 149. al fin, i en el numero 183. al modo que de veritate, pietate, charitate &c. vienen verdad, piedad, Caridad &c. De que

Abad

Latino

(a) Al principio del 1. tom. de Plinio.
(b) Ibid. citado.
(c) Ibid. in notis.
(d) ff. et c.
(e) Hyeronim. sup. epist. ad Galatas. c. 4.

se infiere estar demas la regla de la d añadida al fin (que està en la pag. 131) ejemplificada solamente con la palabra Abbad de Abba. I sino se producen otros ejemplares, este no puede sostener la regla. Tampoco sè en que parte del Diccionario de la Academia (a) se dice, que Abba no ès voz Latina; pues en el sentido, que queda dicho lo ès.

21. Olvidabaseme, que en el numero antecedente afirma V.m. que entre los nombres, cuyo origen se debe buscar en la propria Lengua, se deben incluir todos aquellos, à quienes no se les halla principio en otra: v.g. Mulato, esto ès hijo ilegitimo de blanco, i negro, llamado assi de la suerte, que llamamos Mulas à los que nacen de Asno, i Yegua. En cuyas palabras no alcanzo, porque V.m. llama Mulato solamente al hijo ilegitimo de blanco, i negro? Por ventura el legitimo, i de legitimo Matrimonio (pues tambien le admite la Iglesia entre negros, i blancos) desvarà de sèr mulato? Yo no les hallo la menor diferencia en sèr mulatos.

Mulos

22. En el numero 118. señala V.m. el origen de la voz Castellana Julepe en la Arabiga Gilha; però en el numero 182. se opone Vm. dandoselo en la palabra Julep del Persiano. I me parece (segun la doctrina de V.m)(b) que una voz no puede tener dos Origenes tan diversos, i tan poco conformes entre sì, como Gilha, i Julep: porque el origen de qualquier vocablo siempre ès el mismo.

23. En el numero 124. coloca V.m. entre los nombres, cuyos

(a) Citado por V.m en este numero. ibi Abba voz que no ès Latina, segun la R.l Academia

(b) Origenes tom. 1. num. 156. in fin.

origenes se averiguan por las Historias, el de Santelmo, invocacion, que suelen hacer los navegantes quando se hallan en peligro. I añade, que esta voz en buen romance no es otra cosa, que San-Telmo, ò San-Termo, Santo varon de la Orden de Predicadores, que despues de su muerte, milagrosamente ha socorrido à muchos, que naufragaban. Yo confiesso, que esse Santo Varon de la Orden de Predicadores, ha socorrido despues de su muerte, i ahùn viviendo, (como luego veremos) à muchissimos, que naufragaban: pero este Santo Varon no se llamò San-Telmo, ò San-Termo; sino Fr. Pedro Gonzalez solamente. Como consta del silencio de varios Instrumentos antiguos, en que no se le dà otro nombre; i expecialmente de una Coplilla, que viò Famayo de Salazàr, citado del doctissimo P.e Henschenio; (a) i dice assi:

Señor San Pedro Gonzales
de navegantes Piloto,
libra nos de terremoto,
i defendenos de males.

I assi este Docto P.e dice, que el nombre de Santelmo se empezò à aplicar à San Pedro Gonzalez à fines del siglo decimoquinto, i principios del siguiente: Quia solum (dice) in fine Sæculi præcedentis id (nomen S. Telmi) cœptum usurpari firmitèr mihi persuadeo, propter omnium præcedentium Scriptorum de eo silentium, qui non aliter quam Puerum Gon-Salvi eum nominant. Aque se puede añadir

(a) In Actis Sanctor. ad diem 15. April. de Beato Petro Gonsalez S. 2. à pag. 390.

lo que dice Martin Cortes (a) en su Arte de navegar, dedicada al Emperador D.n Carlos V. è impressa en Sevilla el año 1556. pues confirma la opinion del P.e Henschenio continuador de Papebroquio, i al mismo tiempo recibe luces deste doctissimo P.e Oygo (afirma) decir, que los Frayles Predicadores tuvieron un Religioso de buenas costumbres, i loable vida, que se llamò Fr. Pedro Gonzalez natural de Galicia; i que viviendo, Nro. Señor hizo por èl algunas maravillas, i este è is el que resplandece, i dà luz en las tormentas. No dudo, que Dios haga maravillas en sus Santos, i por sus Santos, como dice David (b) Mas si este Siervo de Dios fuè fr. Pedro Gonzalez; como serà San-telmo? Razon, que à no fundarse en lo reciente, i sin fundamento de aplicar à aquel Santo Varon este nombre, no pareciera eficàz. I paraque de una vèz quede ilustrado el origen desta voz, i assimismo lo substancial deste punto, hè de poner à la Letra lo que acerca della discurre el docto P.e citado. (c)

24. Fuera (dice) de lo referido, no ponemos duda en que è is mas antiguo, que el Beato Pedro Gonzalez el nombre de San-telmo tàn conocido de los Marineros, yà se tome por algun Santo, que se deba invocar en las tempestades, yà por aquella exhalacion relumbrante, que al cesàr estas, se dexa vèr. Acreditase esto de la antigua Iglesia, que con este titulo havia en San Sebastian del pasage, de que habla el P.e Castillo, i que

(a) Parte 2.a c. 20. fol. 58. b.

(b) Psalm. 67. v. 36.

(c) Ubi sup. num. 10. 11. 12.

precedió à la Fundacion de los Predicadores en aquella Villa. Acreditalo tambien aquella famosissima fortaleza de la Ciudad de Napoles, situada sobre la cima del monte, à que tambien dan vulgarmente el nombre de Castel Sant-Elmo. edificola Carlos II. Rey de aquella Ciudad por los años de 1300. i la restauró despues con grandes ventajas el Emperador D.n Carlos V. Juan Antonio Summonti, Autor de la Historia de Napoles, en el indice del primer Tomo impresso en 1601. llama à esta fortaleza Castell de S. Eremo, i en la pag. 66. señalada por el indice Sant Eramo: entendiendo sin duda con estos nombres à S. Erasmo, Obispo, i Martyr, cuya festividad zelebran todas las Iglesias, hasta lo más remoto del Norte, en el dia 2. de Junio; i es uno de los quince Santos Abogados, ò auxiliadores (de que se tratarà en el dia 23 de Abril, quando hablemos de San Xorge) con la especialidad de hallarse en el tercer lugar desta Classe, despues de la Madre de Dios. Sin que pueda haver duda en que estos Cultos se le tributan por el especial auxilio, con que suele socorrer à los Navegantes; pues vemos, que sus Santas Reliquias se guardan con la mayor veneracion en la Ciudad de Gaeta, Puerto el más famoso, i principal de la Campania, i celebradissimo en todo lo que el Mar Mediterraneo baña. Quanta mayor antiguedad, que el mismo Castillo contenga en si el nombre del sitio tomado de S. Eremo, no podemos afirmarlo, pero que sea mas antiguo, apenas se podrà dudar, si se atiende, à que padeció el Santo, vaxo del Imperio de Diocleciano; i tuvo dedicadas Iglesias desde tiempos mui antiguos,

como se puede ver en las notas del Cardenal Baronio al Martyrologio Romano;

25. En vano, pues, se cansò Maluenda en buscar en este, i otros Martyrologios algun San-Telmo, que jamàs podrìa encontrar; porque no entendiendo la composicion del nombre vulgar Santelmo, diò en el mismo error, que Ferrario quando al dia 23 de Marzo llamò S. Thoào à San Ozen, Ermitaño (que vulgarmente es llamado Santodo) Si Maluenda huviesse sabido dividir bien el nombre Santelmo, i reducir à su antiguo estado la voz Elmo; facilmente huviera llegado à su noticia la de Sant-Erasmo, mas brevemente: Eramo, i Ermo, i finalmente Elmo, por la facil, i frequente mutacion de las liquidas à fines, o de cercana pronunciacion. Al modo, que se dice en España Catalina en lugar de Catharina; Alma en vez de Anima; Guillermo por Guilelmo; i (en Portugal) Igreja por Ecclesia. I (aplicando lo referido à la dificultad) como en España no quedasse con el transcurso del tiempo mas clara noticia de Sant Erasmo, que la de invocarle bajo del nombre de Sant-Elmo; no huvo cosa mas corriente, que la de ocupar su lugar S. Pedro Gonzalez mucho mas conocido entonces por sus recientes maravillas; i la de adoptarle este mismo nombre por las luces llamadas Santelmo, i aparecidas, despuès de su invocacion, muchissimas veces I desta suerte se levantò S. Pedro entre los Marineros Españoles con toda aquella antigua veneracion de Sant Erasmo.

26. Todo lo qual fuè preciso poner aquì por extenso, para

derribar los errores, que se empezaron à levantar à principios deste siglo (XVI) sobre la falsa inteligencia del nombre de Sant Elmo, mal dividido en San-Telmo: lo que no sucediera, si huvieran querido advertir, que con este nombre, vino à suceder lo mismo, que con el de Santiago. Cuya voz suelen los Portugueses (i los Castellanos) escribir, è imprimir assi: San-Tiago; i esto con tanto seguito, que se hà llegado à decir Tiago, ò Diego quitado el adjetivo: (Aqui se và bien clara la etymologia del nombre Castellano Diego) A este modo se hizo con el nombre Erasmo: pues no solamente pronunciò el vulgo Elmo; sino tambien Telmo. Hasta aqui el doctissimo Padre referido, sin dexar la menor duda en el assunto presente, ni ser necessario detenernos mas en èl.

27. Pero porque el citado Martin Cortes (a) corrobora esta misma congetura del P.e Henschenio, i assimismo nos enseña el modo, con que nra Lengua suele variar los nombres estrangeros; no puedo passar en silencio sus palabras. Despues de assentar, que es ignorancia de los Marineros llamar Santelmo à la exhalacion relumbrante, que se aparece despues de las tormentas en la Gavia; pues esto no es otra cosa, que un fuego fatuo (à que los antiguos llamaban Castor, i Polux) como consta de varias experiencias, que alli refiere; dice assi: La opinion de los Marineros, que se acuestan à decir, que es Santelmo, puede ser, que tomasse principio desde Sant Erasmo, Obispo de Napoles: el qual no solo despues de muerto; mas en vida ayudò à los Marineros, que le

(a) Vbi sup.

pedían socorro en las tormentas. Este nombre de Erasmo dicen los de Nápoles Eremo; i por discurso de dias, quitada una e. por sincopa, ha quedado en el nombre de Sant Ermo. Los Españoles, que jamàs saben guardar vocablo ageno, ò estrangero, le llaman Sant. Elmo la r. convirtiendola en l. El Mro Venegas (a) en su Diferencia de Libros escribe tambien esta voz, con la distincion, que pide el P.e Henschenio; (b) esto es, Sant-Elmo; bien que no explica con toda claridad esta Ethymologia. Lorenzo Palmuremo (c) señala el mismo origen, que Cortès, à nra voz Santelmo; i casi abraza en su opinion toda la congetura del P.e Henschenio. De aqui se podrà explicar una frasse adagial mui usada en Castilla, i especialmente en la Montaña; pues quando alguno se aparece inopinadamente: dicen: Se apareció como Santelmo en la Gavia. Quede, pues, sentado, que la voz Santelmo; invocacion frequente de los Marineros, no es en buen romance San-telmo, ò San-Termo, Santo Varon de la Orden de Predicadores; sino Sant-Elmo, ò Sant-Erasmo, Obispo, i Martyr.

28. En este mismo numero dice V.m. que vellaco tiene su origen en la voz Valaco; porque los de Valaquia en lo antiguo eran inclinados à la fraude, i engaño; de donde vino llamar Valacos à los hombres astucos, i de poca fé; i finalmente Vellacos. Ethymologia verdaderamente ingeniosa, si se probaran los muchos supuestos, en que estriva. O si no se hallara

(a) Venegas. Diferencia de Libros. Lib. 2. c. 35. (b) Ubi sup. (c) Lorenzo Palmuremo

el verdadero origen de nra voz mas facilmente, i sin tantos rodeos en el adjetivo Latino Pellax, Pellacis, que significa lo mismo, que la voz Vellaco; esto es hombre astuto, i de poca fe. Assi se ve este Epitheto en Virgilio (a) aplicado à Ulisses por boca de Sinon

Et nos (dici) aliquod nomenque, decusque
Gessimus, invidia postquam Pellacis Ulyssi
(Haud ignota loquor) superis concessit ab oris.

Pellacis interpreta Servio (b) el mejor Comentador del Poeta, id est, per blanditias decipientis, i el Doctor Velasco (c) celebre traductor Castellano de Virgilio traduce assi:

Por la embidia de Ulisses el astuto.

Por esso Pellacia es en buenos Autores lo mismo, que fallacia. Lucrecio (d) usa desta voz dos veces: una en el Libro 2.º donde dice:

Neve ullo tempore credant.
Subdola cum ridet placidi pellacia ponti.

La otra (e) es en el Libro 5. por estas palabras:

Nec poterat quemquam placidi pellacia ponti
Subdola pellicere in fraudem ridentibus undis.

Lo mismo (f) Virgilio i Prudencio (g): Aquel en el Libro 4. de sus Georgicas, en donde hablando de Proteo (segun la mejor leccion de

(a) Eneidos 2. vers. 89.
(b) Ibid verb. Pellacis.
(c) Ibid vers. 217.
(d) vers. 598.
(e) vers. 1001.
(f) Vers. 442.
(g) In Hamart. vers 563

aquel passage) dia:

Verum ubi nulla fugam reperit pellacia vicius
In se se redit. ——————————

Dice en su Hamartigenia por estas palabras:

Sentio quam contra moveat pellacia litem.

De que se infiere sèr lo mismo Pellacia, que fallacia; i por consiguiente, que pellax è lo mismo que fallax. I quando no lo huvieran probado los exemplos passados, bastaria la authoridad de S. Isidoro (a) en su Glossario: Pallax (dize) dolosus, fallax, que todo tiene su raiz, si Yo no me engaño, en el Griego Παλλαξάκος; de donde sale fallax, pellax, pellex (como se insinua en la Ley 115. (b) ff. de verb. significat.) i Pellico. Tenemos, pues, clara la ethymologia de la voz vellaco en el adjetivo pellaci, o Παλλάκο: Lo que me hà parecido probar largamente, porque en el Diccionario de la R.l Academia (c) se dice, que no estaba todavia averiguado el origen de mra voz; por cuya razon la escribiò (i bien) con B hasta que constasse de su etymologia, que yà discurro queda bien manifiesta.

29. En el numero 126. despues de prescriber aquella admirable regla etymologica, que para dar ethymologias es menester, que assi como la palabra originada tiene proporcion con la original; las significaciones de una, i otra la tengan tambien. Señala Vm. el exemplo siguiente: De Cadavere se dixo Cadavera; i ahora

(a) In Gloss. verb. Pallax. (b) In fine. (c) Verb. bellaco.

decimos Calavera, que son los huessos, que quedan de los difuntos, tomando la parte mas permanente del Cadaver por el todo del. Cuyas ingeniosa, i sutil ethymologia acredita, que Vm posee con demasiadas ventajas el assumpto, i que si fuesse menos habil ethymologista (aplicando à Vm las palabras, que el Illmo Huet (a) à Mr Menage) serian mas seguras sus ethymologias, i mas ciertas sus congeturas. Digolo porque esta voz Calavera tiene sin rodeos su origen en la Latina Calvaria; de que usa en el mismo sentido la Vulgata: Cumque issent (dice en una parte) (b) ut sepelirent eam (Jezabel;) non invenerunt nisi Calvariam, et pedes, et summas manus. A cuyo testimonio se puede juntar la interpretacion, que en todos los quatro evangelios (c) se halla, de la palabra Hebrea Golgotha: esto es. locum Calvaria; Sitio de la Calavera, ò Cabeza, sobre cuyos textos, i voz se pueden ver los Padres; especialmente Tertuliano, (d) ò quien es el Autor del Libro en verso contra Marcion; pues dice assi: Golgotha, locus est capitis, Calvaria quondam. Lo mismo dice San Geronimo (e) Audivi (afirma) quendam exposuisse Calvaria Locum, in quo sepultus est Adam, et ideo sic appellatum esse, quia ibi antiqui hominis sit conditum caput. Vease sobre este lugar, i punto el Illmo. Cano, (f) i su celebre Apologista Serry (g). San Isidoro siente lo mismo (h); pues al definir

(a) De quo sup. num. 87.

(b) 4. reg. 9. 35.

(c) Math. 27. 33. Marc. 15. 22. Luc. 23. 33. Joann. 19. 17.

(d) Lib. 2. vers. 196.

(e) Lib. 4. Cmentar. in Math. 27 cap. 27.

(f) De locis Lib. 11 c. 5. ad Octavum.

(g) In vindicationib. Cam. cap. 5.

(h) Origin. 11. cap. 1.

las sienes: Tempora (dice) sunt quæ Calvaria dextra, lævaque subjacent. Poco antes havia explicado la ethymologia desta voz por estas palabras: Calvaria ab ossibus calvis dicta. Pudiera traher infinitos Testimonios, que comprobassen lo mismo, si los referidos no sobraran para cosa tan manifiesta. Ni en nro Idioma faltan exemplares, en que se vè introducida una vocal, para evitar el concurso de dos consonantes, i suavizar deste modo la pronunciacion. escalamo decimos de Scalmo, Palo rollizo, de donde se atan los remos en las embarcaciones; Caravajal de Carvajal, apellido bien conocido, Garavato, de Curvato; Coronica, i Coronista de Chronica, i Chronista; Ingalaterra de Inglaterra (ò angla-terra) Salamanca de Salmantica; Verano de verno (tempore) Caracuel (Lugar, i apellido) de Carcunio (a) i otros muchos, que por ahora no me ocurren.

30. En el numero 117. dice Vm. que Apotheca es lo mismo, que Reposteria donde se guarda qualquier genero de cosas de comer, ò beber (en Castellano Despensa;) i Bodega deribado de èl, solo significa el Lugar, donde se conserva el vino. Cuya observacion es muy cierta en lo substancial. Pero apotheca, tambien en Latin se usaba algunas veces en sentido especifico de Bodega, ò Lugar donde se conservaba el Vino. Assi vemos, que lo usò Plinio el Mayor (en el capitulo 14. del Libro 14. de su Historia natural.) I en el capitulo 18. del mismo Libro.) Vina (dia) in apothecis canis ortu mutantur, quædam, postea que restituuntur sibi. Conque

(a) Andreas Scotus in Bibliothec. Hispan. tom. 1. c. 4.

no me parece, que este nombre Bodega è exemplo à proposito de lo que Vm. dexaba dicho. esto è; que muchas veces el nombre del genero se atribuye à la especie. Pues ya Apotheca era usado en Latin por esta especie de Despensas.

31. En el numero 128. señala Vm. este principio. El no observar la correspondencia de los significados, è causa de muchos errores: i añade Vm. el exemplo siguiente: Atendiendo al sonido, suelen decir, que puerco, se originò de porcus nombre substantivo, i me parece, que viene de spurcus, spurca, spurcum adjetivo, que significa cosa puerca. Todo puerco è cosa puerca; pero no toda cosa puerca è puerco. Confiesso, que la observacion è mui curiosa, i propria de un genio tan reflexivo como el de Vm. Pero sin embargo no me permiten darle pleno assenso, el uso, que los antiguos hacian del vocablo Porcus, i la autoridad de Joseph Escaligero, Doctissimo en estas materias, aunque Protestante. Los antiguos llamaban puerco, como nosotros, al poco asseado, i curioso, en este sentido aquel arrogante Gramatico Quinto Rhemnio Palemon llamo puerco à Marco Terencio Varron, el mas docto de los Romanos, à causa, sin duda, de la escabrosidad de su estilo, ò del poco asseo, con que revolbia todo genero de Literatura. Arrogancia (dice el Autor de los ilustres Gramaticos) (a) fuit tanta, ut Marcum Varronem. Porcum appellaret. Tambien à los Gordos se aplicaba este nombre, à modo de adjetivo. Assi dixo Catulo (b)

Aut Porcus umber, aut obesus Hetruscus.

(a) In 2 Phemn. Palamone. (b) In Epigrammat. in Ignatium. vers. 15.

I aunque en las ediciones vulgares se lee parcus, sin embargo dice Escaligero (a) que se debe leer porcus. Como en aquel verso de un càl Pomponio (b) que assimismo confirma esta reflexión Porcus est (dice) quem amare coepi, pinguis, non pulcher puer. I dà la razon (c) Ita enim veteres, ut nos quoque hodie vulgo facimus, homines pingues, o obesos, Porcos vocabant. De que parece, se infiere, que no es necessario recurrir à la delicada observacion de V.m. para dar origen cierto al adjetivo puerco; pues yà entre los antiguos porcus significaba casi lo mismo, que cosa puerca.

32. En el numero 131. pone V.m. la palabra dardo por de origen muy dudoso, i verosimilmente Celtico. No me opongo à este sentir modesto de V.m. pero seame licito añadir, que acaso vendrà esta voz del Griego Ἀγδίς, que, segun Henrico Estephano, significa la punta de la flecha.

33. En el número 155. azia el fin, entre las muchas composiciones radicales, i originarias de nro Idioma, que V.m. tan doctamente describe, añade tambien esta: De preposicion, nombre, ò llamesse en horabuena pronombre, i voz no significativa (se componen algunas palabras) como conmigo, contigo, consigo. Pero en realidad Yo no encuentro aqui la ultima parte de la composicion; esto es la voz no significativa. Estas voces salen de las Latinas: mecum, tecum, secum i haviendoles añadido por ignorancia nros

(a) In notis ad Varronem de L.L. pag 17.

(b) Apud Nonium. ibid citat.

(c) Scaliger. ubi sup.

(d) Hor verb.

Mayores otra preposicion cum al principio, como si no bastasse la del fin, i como si dixeramos cum-mecum cum-te-cum cum-se-cum; cuyas partes todas son significativas; al modo que lo eran tambien todas las que entraban en la composicion de Comisco, i Convisco, vocablos antiguados, que eran lo mismo que cum-nobis-cum, cum-vobis-cum. En todos los quales (menos en estos dos) la C. de la preposicion ultima se transformò en G. como Vm. mismo previno abajo en la pag. 128. en donde por exemplo de la C. mudada en G. se valiò entre otras muchas de la diccion contigo de tecum: conque en realidad en estas voces no se encuentra la parte no significativa, que Vm. las atribuye.

34. En el numero 132 dice Vm. que Linage viene de linea generis: esto es, linea de la raza ò ralea, segun antiguamente la llamaban. Pero yo creo, que esta Etymologia es poco segura; i mas no probando Vm. porquè esta voz tiene el Privilegio de no seguir la analogia de las demas de su linage? v.g. Omenage, Vassallage, viage, passage de los barbaros homagium, Vassallagium, Viagium, passagium, i otros, que por ahora no me ocurren, i à que no es possible acomodar aquella cola, ò adiramento generis. Iam Yo me inclino à que Linage saca su origen del barbaro Linagium, i no de Linea generis, como Vm. afirma.

35. Hemos llegado ya à los Canones, ò Reglas Generales de las Letras, que suelen añadir, quitar, ò mudar en el principio, medio, ò fin de las dicciones al passarlas de otras Lenguas (especialmente de la Latina) à la nuestra.

36. Aquí ès preciso hacer alto, i detenernos mas tiempo; por depender destos cimientos casi todo el edificio Ethymológico, i el principal motivo de mis reflexiones. I aunque muchos crean, que ès demasiado rigor, i excesso de critica, pararnos en estas menudencillas de mutaciones de Letras, i ahun de apices gramaticales; no obstante como el presente estudio no consista de cosas mas subidas, ni en su genero mas excelentes, si se hà de tratar seriamente; ès preciso bastar la consideracion, i cebarla en semejantes apices: si acaso merecen este nombre aquellas cosas, sin las quales, aunque pequeñas, no ès possible hacer en las demas grandes progressos. Fuera de que se hallan tambien en esta parte cosas mui arduas, i capaces de dàr en que entender à los mas eruditos, i perspicaces, como afirma Quintiliano (a) i dice la experiencia. Pues aunque parece assumpto facil, ès más dificultoso de lo que à primera vista se concibe; i como dixo Terenciano Mauro (b)

Fronte exile negotium,
et dignum pueris putes;
agressis, labor arduus.

Irèmos, pues, siguiendo las doctas huellas de V.m. sin interrumpir el admirable methodo de sus reglas, para no confundirnos, i mejor entendernos. Pero antes de hacernos à la vela, quisiera que convinieramos en algun punto fixo, para dirigir por èl uniformemente mi rumbo. I assi propondrè primero, no sin consentimiento, i

(a) Institut. Orator. 1. 1. (b) Terentian. Maur.

aprobacion de Vm. i de todos los doctos algunos principios indispensables para este fin, à donde me remitirè frequentemente, por no repetir à cada passo una misma cosa.

37 Sea el primero i fundamental Principio: Que las reglas de Analogia en las Linguas, se deben afianzar sobre exemplos certissimos, i sin rastro de duda. Assi lo sintieron los Mayores Maestros Analogia (dice Quintiliano (a)) hac vis est, ut id quod dubium est ad aliquid simile, de quo non quaritur, referas, ut incerta certis probet. Lo mismo repite S. Isidoro (b) con las proprias palabras de Quintiliano. I ahùn Vm mismo confessò ingenuamente esta verdad, quando en el numero 161 dixo, que la certeza de unas Ethymologias ayuda mucho para la averiguacion de otras. I con mayor claridad se explicò en el numero 186: Puede sèr (dice) que muchos atendiendo à los exemplos antecedentes, piensen, que es mui facil sacar Ethymologias: Pero deben saber, que como ha sido mi intento hacer observar la Analogia, los exemplos debian sèr mui claros, i sacados de una Lingua, como es la Latina &c. Assi que en cosa tàn manifiesta no debemos detenernos mas; pues bastaria para convencerla (ahùn quando no tuviera à su favor tantos, i tales testimonios) el de la misma razon, que la persuade. Porque si el exemplo es incierto, i dudoso; como podrà fixar, ni dàr certeza à la regla? ni menos servir de Pauta à las demas voces, cuya dudosa proporcion, ò analogia se pretende probàr con èl? Ciertamente, que se pudiera aplicar à semejante exemplo

(a) Institut. Orator. 1. 6. (b) Origin. lib. 1. cap. 27.

lo que dixo Horacio (a) à otro assumpto.

Nihil agit exemplum, litem quod lite resolvit.

38. El segundo Principio consiste en que las reglas, ò preceptos no solo Rhythmologicos, sino tambien de qualquier Arte, ò Ciencia sean los menos, que sea possible; esto es, no se multipliquen sin necessidad. Este Principio debe tambien sèr admitido como verdad inconcussa de la Metaphysica, i màs antes supuesta, que de intento probada entre todos los Doctos. Bastante vulgares son en este punto aquellos versos de Horácio. (b)

Quidquid pracipies, esto brevis, ut citò dicta
Percipiant animi dociles, teneant que fideles.
Omne supervacuum pleno de pectore manat.

Cuyo pensamiento adoptaron despuès Quintiliano, (c) i quanto seriamente se aplicaron à enseñar con discreccion los primeros Elementos de las Artes, i Ciencias. Assi, creo, lo sentirà V.m. tambien; i ahùn (si no me engaño) ya lo dio bastantemente à entender, quando en la Dedicatoria de las Cartas Civiles, Militares, i Litterarias, (d) llamò à los Gramaticos gente mui seca en la manera de explicarse, i mui amiga de confundir las capacidades de los niños con una impertinente multitud de preceptos dependientes de una razon general, i por la misma razon excusables; i en otro lugar (e) repite:

(a) Lib. 2. Satyrar. satyr. 3. vers. 103.

(b) Horat. De Arte Poetica. vers. 325.

(c) Quintil. inititut. orator. lib. 8. in Proem.

(d) Numero 15.

(e) Numero 34.

considerando Yo la multitud de Preceptos, su confussion, i el universal abuso, que hay en España de darlos en Latin. me acuerdo, que ahun siendo Yo de edad de catorce i quince años ::: forme de la manera, que podia entonces una Arte, que no llegaba a dos Pliegos. Con que no me queda duda, en que V.m. no la pondrà tampoco en la verdad de un Principio tán evidente.

39 Otros pudiera señalar no menos plausibles, que los antecedentes: como Que para dar Ethymologias is menester, que assi como la palabra originada tiene proporcion con la original; las significaciones de una, i otra la tengan tambien: i al contrario. Que el origen de qualquier vocablo siempre es uno, i siempre es el mismo &c Pero no quiero repetir lo que con tanta madurez, i reflexion se halla advertido, i probado por V.m en los numeros 126, i 156. del Tomo 1º de sus Origenes Esto supuesto, yà is tiempo de proseguir mis reflexiones.

40. En la pagina, pues 124 da V.m principio a las adiciones quitamientos, i trueques de las Letras. al passar las dicciones de otras Lenguas à la nuestra (que is el assumpto principal de la facultad de Ethymologica.) La primera regla, que V.m. establece is de la Añadida al principio del vocablo; como abaxo de Basis, quasi ad-basim; porque la basa is el pie que sostiene la coluna, estatua, ù otra cosa semejante. adolecer de doler; alarido de latratus; anidar de nidulari; aplacar de placare; aquietar de quiete, i otros muchos. La regla està establecida con todo acierto; pero los exemplos arriba mencionados, sobreque V.m. la pretende afianzar,

segun entiendo, ò no pertenecen à ella, ò tienen otros origines mui diversos de los que V.m. aqui les señala. Lo primero, abaxo no me parece viene de basis la basa, sinò del adjetivo bassus, ssa, ssum de la infima Latinidad (de donde tambien vino el basso de los Italianos) à quien se añadiò despues la preposicion ad latina, ò à castellana; i de baxo (que tambien hoi se usa) se hizo al principio a-baxo; i luego abaxo; al modo que al principio se decia de-baxo, i despues debaxo; ad-ripam, a-riba, i despues arriba, i otros. Que al principio se dixo baxo (i ahùn se dice hoi) sin la preposicion à se pudiera probar con infinitos Testimonios, si V.m. mismo no lo confessàra en la pagina 150. en donde por exemplo de la S. mudada en J. pone el siguiente, bajo de bas. La infima Latinidad es tambien una de las mas copiosas fuentes de nro Idioma; como V.m. mismo insena en el numero 90. por estas notables palabras: Los que huvieren de sacar de hymologias, no solo las busquen en la Lengua puramente Latina; sinò en la ya barbarizada, especialmente en los Libros de la infima Latinidad, en los Glossarios della, en los Instrumentos mas antiguos, i en los primeros Libros españoles. Lo que he querido advertir aqui, paraque en adelante no nos detengamos en su verdad: i paraque al mismo tiempo se vea que abajo està bien deducido de ad-bassum, ò a-baxo; i por consiguiente, que aquella a no es añadidura extraña; sino nacida de la preposicion ad, ò la misma preposicion a castellana. Ademàs de que, ahùn quando viniera de basis, quasi ad-basim,

(como Vm. dice) nunca sería exemplo oportuno, para sostener la presente regla; que habla, i se debe entender de una A. estraña, i añadida al principio, al modo, que se añadin todas las demas Letras en las reglas correspondientes, que Vm. las prescribe; i aqui la A. (como se ha dicho) viene de la preposicion ad. Vease tambien Aldrete (a) sobre esta voz.

41. Lo mismo se puede decir de adolecer; pues, ni sale immediatamente del verbo dolér, sino de adolescere, compuesto de ad, i del barbaro dolesco, ni es exemplo à proposito, para fixar la regla, por no ser añadida aquella A. (como esta pide;) sino nacida de la preposicion ad, incorporada en el verbo mismo. Tampoco alarido viene immediatamente de latratus (ladrido) sino de allatratus, compuesto de ad, i latratus; i por consiguiente no pertenece à esta regla. Anidar es exemplo oportuno, en mi juicio; pero no tiene su immediato origen en el verbo nidulari, sino en el nombre yà Castellano nido; como abultar viene de bulto; acabar de cabo; amojonar de mojon, arropar de ropa, apurar de puro, i otros infinitos, que tienen su raiz en el mismo lenguage Castellano, segun el Principio de Vm. en el numero 115. i lo que se dice al fin del 125. Aplacar viene de adplacare; i por consiguiente no es de la Jurisdiccion desta regla su A. (como queda dicho) Lo mismo digo de aquietar, que viene immediatamente del frequentativo acquietare, formado del Supino acquietum de acquiesco, i no del Ablativo quiete, como Vm pretende. Conque

(a) Aldrete del Origen de la L. C. lib. 2. c. 9. pag. 199.

tampoco pertenece à la regla por lo repetido en los demas vocablos.

12. Finalmente los exemplos para afianzar esta regla, se deben escoger con grandissimo tiento, i mayor Juicio, para no confundir la a. añadida al principio, ò con el articulo al de los Arabes, ò con las preposiciones a, ab, ad. El primero se conserva pegado todavia à infinitas voces Castellanas, i (à lo que yo creo) - las mas veces haviendo perdido la l, como en a-bispa, a-galla; a-menaza, a-ruga, a-thaona, a-zufre; i otros innumerables, que todos son compuestos del articulo Arabe; como quien diciera al-bispa, al-galla, al-ruga &c. Las preposiciones referidas entran tambien à la parte de aquella a. (que parece añadida) en un sin numero de voces Castellanas; especialmente en los verbos, cuya primera a. suele venir de ellas, por sèr dellas compuestos, aunque en la realidad no lo parezcan; porque en los tiempos de la infima Latinidad reynò muchissimo la costumbre, ò por mejor decir abuso, de hacèr, sin necesidad semejantes verbos compuestos, cuya observacion tendrà V.m. muì advertida, i pudiera lo comprovar con multitud de exemplos, si no me huviera detenido yà tanto en esta primera regla. Siendo esto assi, todos los vocablos, que se hallaren de semejante composicion Arabe, ò Latina, no son comprehendidos en esta regla; ni ahun en otra alguna, que pertenezca à las Letras; que solo si pertenecen à las de hablaren de sylabas, assumpto, que V.m. ahora no trata, (como dirè adelante; (a)) i por lo que

(a) Infr. num. 15.

mura al artículo Arabe, ya lo concede V.m. claramente en el numero 163. por estas palabras: Muchas veces se añade una, ò mas sylabas al principio del vocablo, como se vè en mina, almena. Pero sin embargo, expongo al Juicio de V.m. todas estas observaciones, mas como quien consulta, que como quien impugna; i assi quiero, que se entienda en todas mis reflexiones.

43 La segunda regla es de la A. quitada del Principio, entre cuyos exemplos, pone V.m. el siguiente: Ars accipitraria, Cetreria I aunque en mi juicio es muy verosimil esta ethymologia; sin embargo no lo parece menos la que señalan otros en la vara, ò percha, donde ponen los Halcones, llamada Alcandara, ò por otro nombre Cetro; De donde (dice Don Garcia (a) de Saledo Coronel) se ha dicho cetreria la cura de los Halcones &c. por cuyo motivo no me parece, se prueba la regla con este exemplar, ò por no pertenecer a ella, ò por dudoso, i controvertido, segun el primer principio, que arriba dexo establecido (b)

44. En la pag. 125. pone V.m. (i con acierto) la regla de A mudada en e; entre cuyos exemplos hallo los siguientes, que no me parece tocan a ella · à denario, dinero; à granario, granero, à mortario, mortero. No porque la a. no se mude aqui en e · que esso no se puede negar; sino porque en realidad esta mutacion en los vocablos referidos no toca à esta regla, ni à las demàs establecidas, para averiguar la mudanza de las Letras; –

(a) Coronel sobre el Polifemo de D.n Luis de Gongora Rima 2. fol. 16. b.

(b) Sup. num. 37.

solamente pertenece a las mutaciones de las Sylabas, que es cosa mui distinta, como luego veremos; i assi se debieran havèr reservado para esta regla de Sylabas ARIO-ARIA mudadas en ERO-ERA. Como denario, dinero, granario, granero; mortario, mortero: Februario, Febrero; Januario, Enero, Ferrario, Herrero: caprario, cabrero; librario, librero; primario, primero; primaria, primera; caldaria, caldera; calvaria, calavera; cibaria, cibera; piscaria, pesquera; riparia, ribera, i otros innumerables. Conque aunque en los tres vocablos referidos haya mutacion de a en e, no pertenecen, sin embargo, a la que V.m. señala aquí.

15. I para desembarazarme de una vez de los reparos, i reflexiones, que sobre este particular se me hàn ofrecido en el discurso de toda la Obra, dirè aquì lo que siento de todos, por no repetir en mil partes una cosa misma. En primer lugar debemos sentar aquì, que V.m. en estos Canones, ò reglas solo intenta instruirnos acerca de la mudanza, adicion, ò supression de las Letras; sin meterse por ahora de modo alguno con las Sylabas. Consta de varios passages, de los origenes, especialmente del numero 161 en donde dice; que para proceder con màs acierto, se tengan à la mano unos, como canones, ò reglas generales de las Letras, que se suelen añadir, quitar, ò mudar en el principio, medio, ò fin de las dicciones al passarlas de unas Lenguas en otras: paraque quando se dude de la añadidura, quitamiento, o mudanza de alguna, ò de muchas

Letras; se recurra à los Canones Orthymologicos. &c. Lo mismo repite Vm. con mayor expression en el numero 162. (a) Lo que seria (dice) mui del caso, es, que à imitacion de la induccion, que Yo he hecho en las Letras (la qual en màs ocio seria màs copiosa, i cumplida) se hiziesse otra en las sylabas. El methodo, que en esto debe practicarse, es proponer primeramente toda la sylabacion española; i aplicar despuès los exemplos &c. De que se infiere con evidencia, que el fin de Vm. aquì solo fuè hacernos una induccion de todas las añadiduras, mudanzas &c. de las Letras, i no de las sylabas. Conque todo lo tocante à estas estarà màl colocado en aquellas, i al contrario; por sèr contra el buen methodo, i claridad, que en estos assumptos (i en todos) se debe observar.

46. Sentada esta basa, procurarè ahora poner delante los màs de los Lugares, en donde Vm. faltò (segun entiendo) à esta obligacion, i puso aquì lo que correspondia à las sylabas. En una parte (b) pone Vm. por exemplo de la A. mudada en O. este vocablo: Topo de Talpa, siendo assi que esto toca à las sylabas, i à la regla: Al mudada en O, como Talpa, topo; altero, otro; altario, Otero; calce, coz; falca, hoz; saltu, soto; i otros. Por exemplos de la C. mudada en Z. pone Vm. (c) estas dos voces oriceo, erizo; i lanceo, lanza; siendo de la regla de sylabas: ceo, cea, cio, cia mudadas en zo, za (segun el systema ortografico de Vm.) Lo mismo se debe decir (d) de brachio, brazo; i de

(a) In fine.

(b) Pag. 115. tom. 1.

(c) Pag. 129.

(d) Pag. 130.

Domingo, mungo. I en otra parte (a) de lancea, lanza; palea, paja; vinea, viña; teneo, tengo. Lo mismo sucede (b) con Hispania, cervisia, venió, España, Cerveza, vengo. Síguese toda la regla (c) ni, en ñi, como (d) tambien pozo, dureza, sendos, tericia; de puteo, duritia, singuli, icieruia. Todos los quales vocablos pertenecen á sus reglas respectivas (e) de Sylabas, i no de letras, con otros muchos exemplos, que omito por no molestar.

47. En la misma pagina 125. señala Vm. esta regla, A. mudada en U. i la dexa afianzada sobre este unico exemplo: sesudo de sensato. En cuya conducta se hace reparar lo primero, que una regla de analogia, i proporcion de vocablos se establezca sobre un solo exemplar: Porque si semejantes reglas se comparan al lazo, ó atadura, conque varias flores se unen en el ramillete, al modo que se tendria por excusado, buscar lazo para una sola; será tambien poco plausible señalar reglas para exemplos singulares, i unicos; i más, si estos no pertenecen á la Analogia, que se pretende en la regla: como la vóz sesudo, que ni viene de sensato; ni hai en ella tal mutacion de A. en U. Sesudo viene de sesso (originado de sensu) como peludo de pelo; cabezudo de cabeza; barriguido de barriga; membrudo, de miembro; patudo de pata; orejudo de oreja; forzudo de fuerza, i otros innumerables, que siguen esta analogia. Cuyo origen se ha de buscar en las

(a) Pag. 132
(b) Pag 137. 138. 150. 139. 146. 143.
(c) Pag 143.
(d) Pag. 151. 135. 137.
(e) Origenes tom. 1. á pag. 124.

mismas palabras Castellanas, que son como raizes de las demàs. Assi lo previene Vm. doctamente en el numero 115, i 125. comprobandolo con Artero, i Mañero, que salen de las raizes Castellanas Arte, i maña. Además de que ahun quando esto no tuviera cabida; no hay proporcion entre sensato, i sessudo, paraque la una voz se transformasse en la otra; contra el tercer principio arriba establecido. (a).

48. Tampoco assiento, à que funde Vm. (b) en ayre solamente sacado de àire, la regla general de la a mudada en ai. dypthongo; pues el exemplo ès singular, i no pertenece à esta regla: siendo evidente. que en àire no se encuentra aquella mutacion de a. en ai. que se pretende; si solo la de e. en i. I ahun assi lo conociò Vm. abajo (c) quando por exemplo desta ultima mudanza, se valiò desta voz misma aire de àire; apartandose (à lo que Yo alcanzo) conocidamente de lo que en esta regla deseaba assegurado primero.

49. En esta misma pagina (d) tambien señala Vm. por exemplos de la a. mudada en au. dyphtongo, estas dos voces Caudal, i laudano; de capitale, i ladano, (yerva) Pero sobre sér unicos, i singulares; no pertenecen (segun entiendo) uno, ni otro à la regla. No caudal; porque aqui no hai mutacion de a. en au, sino de P. en B. ò en V. por la cercania, i parentesco destas

(a) Sup. num. 39.

(b) En esta misma pagina 125.

(c) Abajo en la pagina 133.

(d) Pagina 125.

Lètras al pronunciarlas: segun Quintiliano (a) i Vm. (b) al modo, que de captivo; baptismo; debita; debito; civitate; absentia, debitor, se dixo cautivo, bautismo, deuda, deudo, i hoi deuda, deudo; (pariente, i parentesco) ciudad, hoi ciudad; absencia hoi ausencia, deudor, hoi deudor, i otros semejantes. En Laudomo assimismo no hai tal mutacion de a solo se añadió aquella V. por la regla, que señala Vm (c) de la V. añadida al medio: Que en realidad no la pesará con este nuevo exemplillo màs: yà por no tener màs, que dos que la comprueven; yà porque essos dos (que son Faluca de Falkon Arabe, i yunque de incus) contienen en sì bastante obscuridad, i duda; i por consiguiente, no ès muy facil atribuirles la honra de buenos exemplares, segun mi primer principio. (d) Conque esta regla queda sin el menor apoyo, que la sostenga.

50 En esta misma pagina, no me parece se prueba bastante, que la a. se mude en ve. diphtongo, con la voz Gruesso de Crasso; yà por la singularidad del exemplo; yà porque gruesso no trae su origen de crasso; sino del adjetivo grosso immediatamente; cuyo comparativo se halla usado por S. Agustin (e) i Sulpicio Severo (f) no falta quien diga (g) que en Solino (h) se lee grossitudinem substantivo.

(a) Quincil. institut. Oratoriar. lib 1 c 7.
(b) Inf. Pag. 126 ei 127
(c) Infr. Pagina 152.
(d) Supr. num. 37.
(e) Augustin. adversi Julian. c. 13
(f) Sulpit Sever lib 1. Dialog. c. 13.
(g) Salmasius recidit, juxta Cellar.
(h) Cap. de Æthiopia. Æthiopia

De que se infiere, que el positivo grossus fui usado en la Lengua Latina, como lo afirma Celario (a) i que nra voz no pertenece à esta regla; sino à la de la O mudada en ve diphtongo, que señala Vm abajo (b) I assi la presente me parece superflua, por falta de exemplos Castellanos, que la comprueven. (c)

51. En la misma pagina 125. se detiene Vm. en recoger varias reglas del Diphtongo Æ, todas las quales (en mi sentir) son excusadas, i comprehendidas derechamente en el segundo Principio, arriba mencionado; pues estaba todo concluido con decir, que este diphtongo se reduce totalmente à la e, yà porque los Latinos mucho antes, que se corrompiesse de todo punto su Lengua, le pronunciaban, i ahun le escribian assi: como han observado los Doctos (d) en varios monumentos, i Codices MSS. de aquellos tiempos; yà porque aqui solo debe Vm (e) tratar de las adiciones, supresiones, i trueques de las Letras al passarlas de otras Lenguas à la Castellana; cuya circunstancia no se halla en el diphtongo Æ, que mucho antes de passar al Castellano, se pronunciaba yà como e. Conque siendo la pronunciacion una misma entre esta Letra, i aquel diphtongo; no se puede decir, que hai mudanza deste en aquella, sino que es una misma, porque el principio orthografico (f) admitido de Vm: Que la diversidad de

(a) In Antibarbaro.

(b) Infr. pag. 144.

(c) Supr. num. 38.

(d) El Autor del Methodo Latino, Tratado de las Letras C.S. num. 1. i Cellario en su Orthografia Latina de diphtongis æ, et œ.

(e) Supr. num. 35.

(f) Lebrija en su Orthografia. pag. 15.

las Leyes no está en las figuras dellas; sino en la diversidad de la pronunciacion; en cuyo supuesto, con las reglas de la E mudada en A mudada en I mudada en ie dyphtongo; i en O (que Vm pone abajo) (a) estaban escusadas, i supliadas todas las del dyphtongo Æ, que Vm aqui recopiló. Por lo menos á mi assi me lo parece.

52.º En la pagina misma dice Vm que Arambre (hoi alambre) viene de Æramentum; pero en realidad viene de æramine; al modo que de-examine, stamine, homine, nomine, vimine, traen su origen enjambre, estambre, hombre, nombre, mimbre, i otros. Es á saber recubriendo en el medio una p. despues de la m. (que por el parentesco con la b se convierte en ella, como queda dicho, (b)) i la N se trueca en R. por la regla general, que Vm. pone abajo (c) (que solo se halla afianzada con un exemplo, i esse dudoso.) I assi vemos, que en los MSS. desde los ultimos siglos del Imperio Romano (d) i Reinado de los Godos se añade regularmente una p. despues de la m de donde ha passado á las Prensas; i yo he visto (e) en muchissimas partes calumpnia, dampnum, condempnare; i mas á nuestro intento, en un Fuero de Navarra MS. de bastante antiguedad, que está en la R.l Bibliotheca (f) está escrito al principio nompne (en lugar de nomne, ó nome) de donde vino nombre; lo que no dexa duda en mi conjetura.

(a) Páginas 132. i 133.

(b) Sup. num. 49.

(c) Infr. en los Origines. pag. 143.

(d) El Autor del methodo latino ubi sup. C. 8. n. 1. infrn. Et dans les Preuves

(e) Regle 51. pag. 281. dans l'avertissement.

(f) En el Fuero de los Wisogodos.

Caxon C. num. 129.

53. En la pagina 126. en la regla del Diphtongo Æ mudado en E tambien diphtongo (que en realidad se debe reducir á la E, como se ha dicho (a)) pone Vm. este exemplo: Æqua, Equa; en que se olvidó sin duda, del diphtongo Æ, llevado quizá de lo escusado de la regla; digolo, porque Equa viene de Æqua substantivo, con E, i sin diphtongo; i no de aqua adjetivo; (aquus, aqua, aquum, cosa justa) como es manifiesto, i Vm tendrá mui presente, i sabido.

54. En esta misma pagina pone Vm. varias reglas del diphtongo AU: de los Latinos; (algunas con solo un exemplo:) especialmente la de mudarse en O. (que es la principal;) pero como esta mudanza del AU. en O. sucedió mucho antes (b) que la Lengua Latina pensase en su decadencia; padece las mismas objeciones, que el diphtongo Æ, en donde (c) se pueden ver. I caso que se pusiera aqui, me parece, debiera ser en estos terminos: AU se pronuncia como O. v.g. auricula, orejas; autumno, otoño; auro, oro; caudula, cola; laudare, loar; mauro, moro; paupere, pobre; tauro, toro, audire, oir; ausare (de ausus) osar; i otros infinitos. Sacanse desta regla, augiuratore, agorador; hoi agorero; augurio, agouro; auscultare, escuchar; hoi escuchar, augustino, agustin, Dauro, Darro, en los quales se quita la V. del medio, por la regla, que Vm pone adelante, (d) i deste modo se escusan muchas reglas, no mui necessarias, segun el Principio –

(a) Supr. num. 51. (c) sup. num. 51.

(b) Autor del metodo de las Letras. cap. 5. n. 2. (d) Supr. num. 38.

Segundo, que arriba sentamos.(a) En quanto à los exemplos de que Vm. se vale, solo hallo el reparo de que gozar no viene de gaudere immediatamente, sino de gaviare, formado de gavisus, al modo que de ausus se formò ausare, i de ahi ossar, atreverse; mas esto para la regla no hace al caso.

55. En la pagina 127. se halla esta regla: b. mudada en V. consonante I por el contrario en la pag. 154. esta otra. V. consonante mudada en b. Pero una, i otra son en mi sentir escusadas, pues fuera de que en Castellano no distinguimos estas dos Letras al pronunciarlas, ò por mejor decir, no pronunciamos rigurosamente una, ni otra; sino solo un medio entre las dos; esto es, sin juntar los labios (como pide en rigor la b:) i sin juntar el de abajo à los dientes superiores (como pide la V consonante:) los exemplos, conque Vm. la pretende probar son todos de Escritura dudosa, i controvertida; ò muì varia entre los nuestros: i por consiguiente, no sirven, segun el primer principio,(b) para sostener las reglas, en ellos establecidas I assi vemos, que unos AA. escriben verza, alva, bever, cavallo, envidia &c Otros berza, alba, beber, aballo, embidia &c. i otros de entrambos modos, como es manifiesto. Por cuyo motivo no hay en este punto otra regla fixa, que la de arrimarse à las Etymologias: I si estas tuviessen b. o p. en su origen; escribir con b. mas voces originadas: como bellaco, i Caballo, i al contrario, si en el origen huviesse V. consonante, ò

(a) Supr. num. 38. (b) Sup. num. 37.

cosa que lo valga, escribirla tambien en Castellano v.g. voce, vita, invidia, voz, vida, envidia Er De passo advierto, que alba no viene immediatamente de albor; por no haver proporcion, segun el Principio tercero arriba asentado Su origen immediato è el adjetivo alba, cuyo substantivo aurora se suprimió con el tiempo, como en avellana, i castaña el substantivo nuce; en manzana el sustantivo malum, i en patria, Assia, Hispania, el sustantivo terra.

56 En la misma pagina pone Vm por exemplo de la C añadida al principio este vocablo Apud, cabe, voz anáquada, que significaba Junto á. Pero sobre sér singular, me parece mui dudoso, é incierto su origen. La falta de proporcion entre estas dos voces è grande, i por consiguiente peca contra el Principio tercero.(a) Mas antes creeria Io, que cabe, ò cabo (que tambien lo usaron muchos assi,) tenga su origen en la palabra cabo, deducida de caput (segun Vm. i la verdad (b).) Esta voz cabo entre otras cosas, significa tambien lo mismo que lado, o parte, i assi se suele decir. deste cabo, o del otro del Rio, ò de otra cosa: esto è, deste lado, o desta parte. De cuyo sentido (que se halla en qualquier Libro antiguo) no desdecia nra. preposicion cabe; pues cabe, ò cabo tu casa, è lo mismo que decir Junto, ò al lado de tu casa, cabe el Rey, al lado del Rey, De modo, que assi como se dice azia, originado de faz á (c) que viene

(a) Supr. num. 39.

(b) Origines. pag 146

(c) Origines supr num 90. pag. 70

y facie ad esto ès (como todavia se usa en Castilla la vieja) cara à, se diria tambien cabe ò cabo a tal cosa, originado de caput ad cabo à, pues quien tiene la cabeza azia otro, està cabe èl, ò junto à èl Esto ès conjeturar solamente, y sugetar al juicio de Vm. si este origen ès probable en competencia del otro, que se me hace algo dificil.

57 Omito, que en esta misma pagina (a) pone Vm. quatro reglas afianzadas solamente en exemplos singulares contra lo que la analogia requiere, i se apunto arriba.(b) Lo mismo sucede con otras tres de la pagina siguiente, i casi infinitas de todo el Libro; pero esta falta, ya Vm advirtiò,(c) nacia del breve tiempo en que se escribiò. i que en mas ocio seria mas copioso el numero de los exemplos.

58 En la pagina 128. pone Vm. la voz lauca, lagua por exemplo de la C quitada del medio; pero en realidad aqui no se suprime la C. como diremos adelante.(d)

59 Jaqueca (si acaso viene de Καχέξια) no ès por trueque de C. en J; sino por trasposicion; pues los Griegos pronuncian aquella voz como si en Castellano escribieramos Cafexia, de donde fuè facil decir despues por trasposicion Jaquèca, ò (como yo escribiera) Xaquèca.

60. Olvidabaseme, que en la regla de la C quitada del medio, incluia Vm. este exemplo: pectorina, petrina. Cuya

(a) Pag. 127.
(b) Supr num. 47.
(c) Origenes infr num. 162 infin.
(d) Infr num 75. infin.

voz me parece de origen dudoso, i incierto, i por consiguiente inutil para el assumpto;(a) porque en realidad otros pronuncian, i escriben pretina, dandole origen en el verbo apretar. Christoval Perez de Herrera (b) hizo à la pretina el siguiente enigma, ò quisicosa.

Suelo poner en apricto
al más gallardo varon;
de hierro mis conchas son;
denotó el tiempo perfecto,
quando estoi in proporcion.

En donde explica aquella frase Castellana. poner en pretina, dando à esta vez el referido origen; conque mientras Vm. no convenciesse, que se debe decir purina, i no pretina, el exemplo es dudoso, i poco oportuno para el fin, que Vm. se propuso, como se dixo arriba (c) Esto mismo, me parece, debiera Vm. executar con quantos aqui notamos de semejante defecto; pues si no se demuestra la certidumbre de su origen, ò à lo menos se convencen de falsas las opiniones contrarias. de modo, que la verosimilitud quede por nuestra parte, siempre tendrà lugar el primer principio arriba establecido:(d) i para dudar justamente de la legitimidad de un origen; basta que entre los AA desta facultad sea controvertido, i disputado: pues

(a) Sugr. num. 37.

(b) En las enigmas, i Proverbios. lib. 2. Quinquagena 2. enigma. 64.

(c) Dict. num. 37.

(d) Ibid

la misma controversia, i opposicion de dictamenes esta manifestando la ignorancia, i obscuridad de la cosa. Discordia enim (dice Galeno (a)) satis est ad demonstrandum placiti alicujus ignorantiam.

61 En esta misma pagina dice Vm que aprovechar viene del antiguo aprovecer, por mutacion de C. en ch: pero aquel verbo en realidad sale del Castellano provecho, originado del Latin proventu; Como de manso viene amansar; de nido, anidar, como se dixo arriba. (b) I assi provecho pertenece à la regla de ct. mudada en ch. que Vm. pone abaxo. (c)

62. La regla de la C. mudada en ll. letra propria de la Lengua Española, debiera (à mi parecer) haverse concebido deste modo: Cl. mudadas en ll letra propria de la Lengua Castellana; porque la C. nunca se muda en ll. por si sola; sino aquellas dos Letras el. juntas: al modo, que abaxo (d) dixo Vm. que fl. se mudaban en ll; i en otra parte, (e) que pl. se mudaban assimismo en ll; no por si solas la f. ò la p. sino las dos juntas; pues en todos estos casos milita la misma razon de analogia.

63. En la pagina 129. para exemplo de la C. mudada en t. se vale Vm. de la voz marrillo, originada de la Latina marculo; pero este exemplar (fuera de ser unico) no compreheba

(a) Galenus. adversus Julian. cap. 5.

(b) Supr. num 41.

(c) Origenes infr. pag 130.

(d) Origenes pag. 134.

(e) Ibid. pag. 146.

eva la regla de modo alguno: porque marillo viene de marello usado en la infima Latinidad (á lo menos) i no de marculo, con quien no dice (en mi sentir) proporcion alguna, contra el Principio tercero. (a)

64 Todas las reglas que Vm establece en la misma pagina de la Ch Latina, eran en realidad bien escusadas, por el segundo principio. (b). Con las establecidas (c) para la C. sola, se hallaban supliadas todas las de la ch: pues esta letra se pronunciaba en los ultimos siglos de la Lengua Latina, como la C. sola, (d) i ahun en los antiguos (e) era casi lo mismo. Vease lo que acerca devo dixe en el numero 51. i 54. que con la debida proporcion, todo pertenece à este lugar. I si yo no me engaño, por esta misma identidad de C. i Ch puso Vm. (f) arriba por exemplo de la C muddada en Q esta voz chimera, Quimera, pues de otro modo no tocaba semejante vocablo à aquella regla. Lo mismo casi executò Vm. (g) quando entre los exemplos de la Ch. quedando en C. incluye estas voces: charitas, caridad, anchora, ancora; Las quales en buena Orthografia se deben escribir sin h. i con C sola, segun enseña Celario (h) siguiendo en esto los mejores Monumentos, i Act. i assi escriviò Vm. la voz ancora

(a) Supr. num 39.

(b) Supr. num 38.

(c) Origenes. pag. 128. 129.

(d) El Autor del Metodo Latino

(e) Ibid. de letres chapit. 12. nomb. 3.

(f) Ibid idem Cellarius in Orthographia

(g) Idem ibid

(h) Origines infr. pag 129. Cellar. ubi supr.

en la pagina 118. Lo que à mi me parece, es, que bastaba en este punto esta sola regla: La ch se pronuncia en un todo, como C. I assi con algunas excepciones, i con remitir al Lector à la C. estaba esto concluido, i las demas reglas eran escusadas, por el citado principio, (a) i algunas dellas por la singularidad de sus exemplos, como se hà dicho. (b)

65. En la pagina 130. pone Vm. esta regla: ch. mudada en ll. como clamare, llamar, clavis, llave, en donde me parece, que hai errata de la prensa, i que por cl. se puso ch. como lo convencen los exemplos. Pero, si esto es cierto (como no lo dudo) yà sobra la otra regla, que Vm. dexa puesta arriba (c), i de que se hablò en el numero 62: es à saber; C. mudada en ll. letra propria de la Lengua española, como clamare; llamar; clavis (clave querria Vm. decir) llave, i si aquella es necessaria, sobra esta, ò al contrario por el principio segundo. (d) Lo que Yo siento, es que esta se debiera borrar, como la de la L mudada en O, que Vm. puso en la pag. 121. i borrò en la correccion de erratas, con todos sus exemplos.

66 En esta mesma pagina incluye Vm en el abundante, i docto Catalogo de exemplos de la ct. mudada en Ch. esta voz, à pectore pecho, pero lo cierto es que esta palabra viene immediatamente del nominativo pectus, al modo que cabo, lado, tiempo, peño antiguado hoi empeño, cuerpo, i

(a) Supr. num 38.
(b) Supr num. 47
(c) Origenes. pag. 128.
(d) Supr. num. 38.

otros, vienen de los nominativos caput, latus, tempus, pignus, corpus &c, i no de los ablativos capite, latere, tempore, pignore, corpore, como è manifiesto. I aunque esto para la regla presente importe mui poco; pues ahora se tome la voz pecho del nominativo pectus; ahora del ablativo pectore; siempre è cierto, que la ct. se muda en ch: sin embargo para la analogia de la lengua, dista mucho un caso de otro, como Vm. vendrá mui bien observado: De suerte, que desta observacion se saca, que la analogia de la Lengua Castellana, (a) en tomar del ablativo latino sus nombres; no es tan universal, que no padezca algunas excepciones, como aqui se hán visto.

67. En la misma pagina, me parece, que la regla de la D añadida al principio, no se prueva bastante con estos exemplos: intro dentro; spolio despojo; unde, donde; aurata, dorada; jaspis, Diaspero; pues estas voces Castellanas, no salen de aquellas simples Latinas, por si solas, sino acompañadas, i compuestas de la preposicion de. I assi dentro tiene su origen en de-intro, despojo en de-spolio; donde en de-unde; dorada en de-aurata; (porque en Castellano no tenemos otro verbo, para explicar la accion de dar de oro, sino el que se sacó del latino deaurare, que è dorar, i assi traducimos por este verbo el aurare latino, i todos sus derivados, entre los quales se contiene aurata por su color.) Diaspero, no sé, que proporcion pueda tener con jaspis como debiera tenerla, si se origi-

(a) Origenes, num. 183. (nara

nara de semejante vòz; (segun el tercer principio establecido arriba.) Solo hallo, que puede sostenerse esta Ethymologia, sacando la voz Diaspero del ablativo Jaspide; pues la mutacion de la d. en r: es mui frequente.(a) Mas sea, como fuere, la regla, ò queda en el ayre, ò con un solo exemplo, que en mi opinion es lo mismo.(b)

68. En la pagina 130. tantas veces repetida, pone Vm. por exemplo de la d. añadida al medio esta palabra avenida de adventus: en la qual (fuera de la desproporcion, que se registra entre estas dos voces (c)) no me parece, que hai tal d. añadida al medio. Pues avenida no tiene otra d. que la ultima; i esta le viene de la t. de su raiz latina, que se transforma en ella.(d) Antes al contrario, me parece, que si su origen es adventus; la d. se pierde; i toda la voz avenida a la regla siguiente a esta: d quitada del medio, como es manifiesto.

69. La mayor suavidad de la Lengua Castellana que en la pag. 131. se figura Vm. en que se diga bolá, leé, oí, en lugar de bolad, leed, oid, no sé que en nra edad pueda tener otros patronos, que al infimo vulgo. Antiguamente es cierto, que lo usaron muchos: especialmente Poetas, no por que fuesse falta de suavidad añadir la d. final (que si se pronuncia como debe, es mui dulce) sino porque la Lengua

(a) Origenes. tom. 1. pag. 137. (c) Supr. numero 39.

(b) Supr. num. 47. (d) Orig. pag. 151.

lo permitia assi; pero hoi yà se acabò aquel tiempo; i el uso de la Nacion (a)

Quem penes arbitrium est, et vis, et norma loquendi. hà variado en esto totalmente; i assi ès precisso hablar en la Lengua, que hoi se habla, i no en la que se hablò; i por consiguiente toda suavidad, que no venga autorizada con el sello publico (b) me parece moneda de otros tiempos, que no corre en los nuestros. Pues (como dice Quintiliano (c) fuerit pœnè ridiculum, malle, seu nomen, quo loquuti sunt homines, quam quo loquantur. El infimo vulgo, i ahun la nobleza sin letras, no hacen uso, ni costumbre en materia de Lenguas; este è privilegio solamente vinculado (segun Quintiliano)(d) al consentimiento universal de los Eruditos. In loquendo (dice) non siquid vitiosè multis inseverit, pro regula Sermonis accipiendum erit. Nam ut transeam quemadmodum vulgò imperiti loquuntur, totu sapè theatra, et omnem Circi turbam exclamasse barbarè sumus. Ergò consuetudinem Sermonis vocabo consensum eruditorum; sicut vivendi consensum bonorum. Palabras, que en el assumpto presente no se debieran perder de vista.

70. Cercanía, en la pagina misma no viene de cercanidad antiguado; como ni anciania, de ancianidad; son nombres

(a) Horat. in De Arte Poetica. vers. 72.

(b) Idem ibid. vers. 59.

(c) Quinctilian. Instit. Orator. lib. 1. c. 6.

(d) Idem. ibid. in fin.

de distinta classe, i analogia en la Lengua Castellana: i por esto diversissimos, i sin dependencia unos de otros: Los primeros siguen la analogia de aquellos, que formados à la Castellana, no suelen tener origen inmediato en el Latin; sino en el Castellano,(a) como hembria, caballeria, Señoria, veedoria, curadoria, villania, picardia &c en los quales no se pueden fingir (para darles origen) hombredad. caballeridad, señoridad, villanidad &c. Los otros siguen la classe de aquellos, que sacan su origen de los abstractos, i ablativos latinos,(b) como propiedad, libertad, realidad, hermandad verdad; De proprietate, libertate. realitate, germanitate, veritate, i otros infinitos. Cuyo principio inmediato es mui diverso, i desproporcionado,(c) aunque tal vez el acasso convide à lo contrario; Tahuin quando fuera cierto el exemplo alegado; seria mui inutil por unico, i singular,(d) para sostener la regla referida.

71. En la pagina 133. en aquel docto, i laborioso Catalogo de voces, conque se afianza la regla de la e mudada en i incluye Vm. la palabra Castillo, originada de Castello; i aunque al parecer comprueva la regla, no obstante si se hace reflexion atenta; se hallarà, que en esta voz no hai, ni hà havido mudanza alguna de e en i. Convencese esta verdad de que en lo antiguo tomò una i aquella voz antes de la e por la regla, que à esta se sigue; i se dixo Castiello, siguiendo la analogia de Castiella

(a) Origenes num. 115. 125. (c) Supr num 39

(b) Origenes infr. pag. 189. (d) Supr num 47.

Badiella (a) (Lugar del Valle de Cayon, en Burgos) anillo, caramiello, i otros; de donde se dixo despues Castilla, Badilla, anillo, caramillo; conque se suprimió la l con el tiempo; i quedó como antes, la i añadida en aquella vòz; i por consiguiente no huvo tal mutacion de l en i, sino aditamento.

72. En la misma pagina dice Vm. que l se muda en l. como haemorrois, almorrana. El exemplo ès singular, como de ordinario sucede; pero aunque escubiera acompañado de muchos; nunca, en mi juicio, podria sostener esta regla; porque almorrana, à mi parecer, tiene su origen immediato en el acusativo haemorhoida (convertida la d en n. como sucede regularmente) i el articulo al de los Arabes, (perdido el hae. del principio) como si dixeramos al-morroina. I caso, que esto no se tenga por màs probable, màs facil era concebir la regla deste modo: ha. mudado en al sin embargo de que entonces tocaria à las sylabas; i que no me parece, se podrian hallar otros exemplos, para afianzarla, concibasse, como quisiere.

73. En la pagina 134. pone Vm. una regla bien rara: ès à saber: f. mudada en s. i quando creia Yo que Vm. la huviesse comprobado con multitud de exemplos; solam.te hallo uno, i esse distantissimo, (segun me parece) de semejante regla, i mudanza de f. en s. este ès el vocablo Sahagun,

(a) Libro del Becerro.

que Vm. deduce de Jacundus, pero bien reflexionado, Sahagún viene de Sancto-Facundo, de donde se dixo al principio Sanct-facundo; despues Sa-fagund, i finalmente Sa-hagun. En el Fuero de la Villa deste nombre (a) se lee Sant-fagun; i lo mismo en otros Instrumentos antiguos; conque se vè claramente el origen desta vòz; i al mismo tiempo su poca oportunidad para la regla presente.

74. En la pagina 135. pone Vm por exemplo de la g. quitada del principio, esta voz yeso, de gypso, lo que me parece derechamente opuesto à lo que en la pagina siguiente establece Vm. quando por exemplo de la g. mudada en y. ò en I consonante se vale deste mismo vocablo gypso, yeso; porque Yo no entiendo como una misma letra se quita, i suprime del principio de una diccion; i al mismo tiempo se muda, i convierte en otra mui distinta, que permanece en su lugar? vease lo que se añade desta vòz abaxo en el numero 93. En Gelato me parece, que se convierte la g. en h. como en germano (b) Gervasio, genualis, ò geniculis; hermano, Sant-Hervàs, hinojos antiguado, hoi rodillas. I assi se acredita de que en las Provincias, donde se pronuncia fuerte, i clara la aspiracion ò h. como en mi Patria, en

(a) Que esta MS en la R.l Bibliotheca Letra C num. 34. al fin de un Fuero-Juzgo Latino Pag. 309. su fecha ii de la Era MCLXIIII. concedido por D. Alonso, el Emperador (de España.)

(b) Origen infr. pag. 136.

Andalucia, i en Extremadura se dice Jelado, Jelada, i Jielo, pronunciacion, que aunque viciosa, nos enseña no obstante, que estas voces se deben escribir con h; por lo qual no me parece necessaria la correccion (de las erratas) en donde en lugar de helado, advierte Vm. que se lea dado. I porque se tocò aqui algo de la g. mudada en y consonante (por no repetirlo despuès) advierto, que YO no viene (segun el Autor del methodo Griego)(a) del pronombre ego, por mutacion de g en y; teniendo en el Griego Ἰόγα (segun el Dialecto Beotico) màs facil su origen. Lo que, à lo menos basta, para hacer esta voz exemplo dudoso (b) hastaque se prueve lo contrario.

76. En està misma pagina se encuentran no menos que seis reglas casi con exemplos unicos, i singulares; i otras tantas en la siguiente; pero desto yà dixe arriba(c) lo que basta. En la regla, pues, de la g. añadida al medio usa Vm. destos dos exemplos unicos. ab amaro, amargo; leuca, legua; pero ni uno, ni otro me parece, que hacen al caso: porque amaro viene del adjetivo amarico, ca, co; usado con especialidad en los siglos infimos de la Lengua Latina: i assi se dixo unguentum omaricum cierta especie de unguento. I deste vocablo se formò el verbo amaricare, amargar (como de carica, i caricare (d) carga, i cargar) de que usa la vulgata. Accipe (dice (e) en una parte)

(a) Al Autor del methodo Español 1. part. cap. V. num. 1. i al del Griego.

(b) Supr. num. 37.

(c) Supr. num. 47.

(d) Apocalyp. 10. 9.

(e)

librum, et devora illum, et faciet amaricari venerem tuum: I poco despues (a) et cum devorassem eum, amaricatus est venter meus. I assi no hai en esta voz g. añadida: sino c. mudada en g. por la regla general, que con innumerables exemplos dexa Vm. doctamente establecida en la pagina 128. tampoco en legua de lenca, se halla tal adicion de g. en el medio. Pues con la trasposicion sola de la C. i la V. se formò lecua, i luego legua por la misma regla; assi que los exemplos citados no sostienen la presence de ningun modo.

76. Por exemplos de la g. quitada del medio señala Vm. entre otras muchas voces, mui oportunas, i doctamente trahidas, estas dos; cisne de cygno; i frio del ablativo frigore. Pero cisne no pertenece à esta regla, si è cierta la que Vm. establece en la pagina siguiente por estas palabras, g. mudada en s: vaxo de cuya analogia coloca Vm. esta voz tambien: cygno, cisne: pues una letra no puede à un tiempo suprimirse, i quedarse mudada en otra. Frio està bien incluido en el referido Cathalogo; pero no ès su origen immediato el ablativo frigore; sino el nominativo frigus, siguiendo la analogia de los que en el numero 56. quedan apuntados: ò (como yo tengo por mas cierto) del adjetivo frigido, tomado neutralmente; al modo que de semejantes nombres, vienen otras muchas voces Castellanas; como limpio, rubio, tibio, turbio, lucio, estio, rocio &c. de limpido, rubido, tepido, turbido, lucido, æstivo, rosido, i otros. Tambien

(a) Ibid. vers. 10.

lo acredita el verbo enfriar de infrigidare.

77. En la pagina 136. no me parece, que los verbos pintar, i juntar, se originan de pingo, i jungo por mudanza de g. en t. porque esta mudanza ès bastante estraña; i no sè que se pueda comprobar con otros exemplos. Lo cierto ès, que semejantes verbos se hàn formado de los frequentativos pictare, i junctare sacados de los Supinos pictum, i junctum; pues en la infima Latinidad fuè mui frequente el uso de los frequentativos, como Vm. no ignora. Lo mismo se puede decir de los verbos ayudo, i agudo; por tener màs natural su nacimiento en los frequentativos adjutare (de que usò Ferencio (a)) i acutare formados de los supinos adjutum, i acutum, que en los verbos adjuvo, i acuo, como Vm. pretende abaxo;(b) i (olvidado quizà desto en lo que despùes (c) enseño) dixo muì bien, que en los verbos mejor suelen hallarse las Ethymologias en el infinitivo, que en la primera persona del Indicativo: Doctrina, que si Vm. huviera observado aqui; no dudo, que huviera mudado de opinion en esta parte; i màs haviendo dado muestras de inclinarse (d) à la nra en el verbo ensartar de insero, supino insertum, como si dixeramos insertare.

78. En la misma pagina prescribe Vm. esta regla: g. mudada en ñ letra española; como praegnans, preñada cosa,

(a) Terentius in Phormion in fine Prologi.

(b) Origenes infr. pag. 154. et 157.

(c) Ibid. num. 184.

(d) Ibid. pag. 132. propè finem

à pugno, puño; à signo, seña; à tan magno, tamaño &c; pero en realidad aqui no es la g. sola, i separada la que se convierte en ñ. letra Española, sino acompañada, i unida con la n. que se la sigue: de modo, que la regla se debia concebir assi: gn. mudada en ñ. letra Castellana: i entonces vienen admirablemente todos los exemplos, de que Vm. se vale en esta parte. Todo lo qual, no dudo, que Vm. admitirà sin repugnancia; pues dista tan poco de la otra regla, que Vm. prescribe adelante (a) en estos terminos: ng. mudada en ñ. como cingo, ciño, ringo, riño &c. Advierte de passo, que preñada cosa, no viene immediatamente del vocablo pregnans (aunque es su correspondiente Latino) sino de pregnatus, a, um. &c.

79. En la pagina 138. acaba Vm. de tener con sumo acierto i cuidado un abundantissimo Cathalogo de las voces, que toman i en el medio, antes de la l. i aunque todos prueban con admirable oportunidad la regla; sin embargo se deben notar algunos origenes, que no me parecen immediatos; tales son, pei, pie; serpente, sierpe; tempore, tiempo, vetus, viejo, pie viene del ablativo pede; como lo acredita la e larga i la analogia general, que Vm. observa (b) adelante; sierpe, i tiempo se formaron de los nominativos serpens, i tempus, como le arguye la mayor proporcion, que hai con ellos, que con los ablativos, por la analogia, que observè arriba en el numero 56. i assi del ablativo serpente, solo se formò serpiente, como es manifiesto. Viejo sale immediatamente de vetulo, por aquella Jota, que no le puede venir, sino de semejante termina-
(cion

(a) Orig. infr. pag. 143. (b) Ibid. num. 183

cion; i se formò assi: lo primero se dixo vetlo por sincope, luego vello, mudadas la tl. en ll. (cuya regla omitiò Vm.) despuès viello por esta regla: i assimismo vieio por la de la ll. mudada en i, i finalmente viejo por la de la i mudada en Jota (a) Castellana: al modo que de vetula se dixo viejo por estos mismos passos: esto es, vetla, vella, viella, vieia, i viejo, i assi de todos los demàs desta classe, i analogia, i los parecidos à ella. (b)

80. En la I. mudada en e. se hallan tambien algunas voces que reparar entre las muchas, que eruditissimamente recogiò Vm. i sobre que se afianza solidamente la regla: estas son abiere, abeto; cinis, ceniza; cornice, cornejo; divino, adevino, intro dentro; impositore, embustero; signo, seña; singuli, sendos &c. porque abeto no pertenece aqui; pues no hai mudanza de i. en e; como debiera sèr para ello; i assi la i. del medio se quita; segun Vm. afirma en esta misma pagina; valiendose desse mismo exemplar: conque, ò es oportuno en una parte, ò en otra: pero no en entrambas. Ceniza no tiene proporcion con cinis, por el principio tercero, tantas veces alegado (c) por cuya razon yo me inclino à que venga del adjetivo cinericia, con quien se proporciona mas, cornejo no viene de cornice immediatamente, sino del diminutivo cornicula, como lo demuestra la Jota (d) i la analogia de gracula, grajo; auricula, orejo; vulpecula, vojpejo; calhicula, callejo; apicula, abejo; ovicula, ovejo;

(a) Orig. infr. pag. 139.

(b) Num 80 seq.

(c) Supr. num. 39.

(d) Supr. num. 79.

cunicula, conejo; folliculo, hollejo &c. seña no tiene tampoco su origen immediato en signo; sino en el prural signa; siguiendo la analogia de cabeza, fiesta, pera, manzana, arma, granada, i otros, de capita, festa, pyra, mariana (poma) arma, granata (mala) &c. todos Plurales. Adivino ya hoi se usa, sino entre el infimo vulgo; los demàs dicen Adivino: conque hoi esta voz yà no pertenece à esta regla: Tampoco pertenece dentro, por lo que queda dicho en el numero 67. Embustero viene de impositario, segun la regla arriba establecida en el numero 44. i no de impositore; de donde solo se origina immediatamente impostor. Finalmente la palabra Sendos (si acaso se origina de singuli) è solo del acusativo singulos, con quien se proporciona màs, que con los otros casos; como è evidente: aunque para la regla presente importa mui poco esta diferente originacion, ò Ethymologia.

81 En la pagina 140. pone Vm. por regla el trueque, ò mudanza de la i en iu diphtongo, fundandola unicamente en la voz Viuda, que viene de Vidua; pero si no hay otros exemplares este no me parece pertenece al assumpto; porque viuda sale de vidua solo por la trasposicion simple de las Letras I, i d. al modo, que sucedió en la voz legua (a) de leuca, i tregua de treuga, i otras. Assi tambien lo advirtió Vm. olvidado quizà de lo que aqui dexaba establecido, en el numero 179. en donde para ~ exemplo de las transposiciones de letras, que suele havèr en el

(a) Supr num. 78.

principio, i fin de las dicciones, se vale Vm. desta misma: vídua, viúda.

82. Celda è de la misma analogia, que píldora de pílula, humilde de humili, rebelde de rebelli, i molde acaso de molli[a]: Lo que me hace sospechar, que aquella d. no viene de la l. mudada; sino, que è añadida en el medio, como Vm. dixo arriba:(b) acreditalo que en humili, i pilula no hai sino una l. i essa permanece en píldora, i humilde; conque en estos dos vocablos no pudo venir la d. de otra l. pues no la havia. De que parece, que se debe decir lo mismo de celda, rebelde, i molde: esto è que la d. è añadida, i no originada de la l. segunda; pues aunque no la huviera, sucederia lo mismo, como se hà demostrado i por consiguiente sobra esta regla:(c) Pero esto no è más que proponer mis dudas.

83. Que la m. se mude en n. le pruova Vm. concluyentemente en la pag. 181 pero que andar sea exemplo apropósito, i que venga de ambulare, ni se me hace creible, ni le hallo proporcion; más antes admiriria, que sale de anteire, mudada la conjugacion (como è ordinario en mrc. Idioma) ò del freqüentativo anteitare del supino anteitum; pero esto todo è adivinar. Lo que no tiene duda, è, que exemplos tan dudosos, i obscuros sirven de poco para sostener reglas ciertas, i claras, por el primer principio.(d).

84. En la pagina 182. establece Vm aquella certissima

(a) Mas verosimil parece de Modulo, por transposicion.

(b) Origenes supr. pag. 150.

(c) Supr. num. 38.

(d) Sum. num. 37.

regla de la mudanza de m n. en n. lera Castellana; la que se comprueba con exemplos tales, i tan oportunos, que no dexan duda en el assumpto. Pero sin embargo, me acuerdo, que para comprobar en la pagina antecedente la supression, ò quitamiento de la m. en el medio. usa Vm. deste exemplo: damnare, dañar; i si esto è cierto, no sè yo como pueda sostenerse esta regla? por militar en todos sus exemplos la misma razon, que en dañar de damnare: de que se infiere, que ò esta regla è falsa, ò que el exemplo referido està mal aplicado à la m. quitada del medio (que è la verdad en mi juicio)

85. En esta misma pagina pone Vm. por unico, i singular exemplo de la n. mudada en m. à la palabra embidia de invidia; pero no ignora Vm. de quan dudosa Escritura è entre otros Autores esta voz: pues unos la escriven como aqui: otros (i mejor) envidia como arriba se dixo;(a) i ahun quando se debiera escrivir embidia, aquella m. no le vendria, por sèr regular la mutacion de n. en m.; sino por la regla orthografica de que antes de b, p, m se debe escribir m. i no n; conque esta regla queda, en mi sentir, de todos modos sin apoyo, yà por sèr dudoso, i singular su exemplo, yà porque bien entendido, no pertenece à ella.

86. En la pagina 143. dice Vm. que la n se muda en r, i lo afianza sobre este exemplo unico, i singular Nablium, Rabil. Fuera de lo singular, es de origen dudoso; pues algunos asseguran,

(a) Supr. num. 55.

que Rabèl è voz Arabiga,(a) i assi por donde quiera, que se mire esta regla, queda sin apoyo bastante.

87. En la pagina 144 en la regla de la O mudada en uè diphtongo, que Vm. solidissimamente comprueva con tantos exemplos, i todos muy oportunos; solo hallo, que Vm. no señala sus immediatos origenes à las dos voces cuerpo, i huesped; porque cuerpo no sale del ablativo corpore immediatamente, como Vm. dà à entender, sino del nominativo corpus, segun la analogia, que se explicò en el numero 56. huesped al contrario, viene del ablativo hospite, i no del nominativo hospes; i lo mismo cesped; como lo demuestra aquella d. final, i el plural cespedes, huespedes: i assi siguen la analogia de pared, red, Abbad, deidad, como Vm. mismo lo previno largamente en las paginas 144, i 150; pero desto hablarèmos adelante.

88. Que el diphtongo Œ se mude en E. mas debe suponerse como cosa muy antigua, i propria de la Lengua Latina,(b) que señalarse aqui por regla del transito desta Lingua à la Castellana. Vease lo que en assumpto semejante queda dicho arriba,(c) assi que todas las reglas que Vm. enseña deste diphtongo son escusadas por el principio segundo (d): pues ya quedan incluidas en las de la E. Mucho menos necessaria è la regla de la O mudada en I (dentro del diphtongo Œ) por la misma razon; i porque Cielo, i cieno no tomaron aquella I. de la O. de cœlo, i cœno, sino que en esto

(a) Tamarid. infr. tom. 2. pag. 252. (c) Supr. num. 51.

(b) En sus ultimos tiempos. (d) Supr. num. 38.

siguieron la analogia de la e. que Vm. pone en la pagina citada, como serra, sierra; terra, tierra; ferro, hierro; pede, pie; felle, hiel; semper, siempre, i otros infinitos; conque aqui tambien entrarà el principio citado (a) con toda propriedad: i màs (quando (fuera de la regla dicha de la O. mudada en I. como Cœlo, Cielo; cœno, cieno;) añade Vm. en la pagina siguiente esta otra: Œ diphtongo se muda en ie, diphtongo, como cœlo, cielo, cœno, cieno; regla bien excusada, si los exemplos hacian al caso de la primera, ò si esta era cierta.

89. De Phaselus saca Vm. en la pagina 145. la voz Castellana Batel, por mutacion de ph. en b: cuya ethymologia apoya Vm. con la autoridad de San Isidoro en sus Origenes lib. 19. cap. 1. segun Vm. cita; pero, si he de decir verdad, en el lugar citado de San Isidoro, aunque se vè clara la mudanza de ph. en b. no se halla tal ethymologia. El Santo pone estas palabras: Phaselus est navigium, quod nos corruptè Baselum dicimus de quo Virgilius — Pictisque Phaselis; de que me parece no se puede inferir, que Batel venga segun San Isidoro de Phaselus; pues el Santo no se acuerda de tal voz: Lo que se infiere, es, que de aqui se origina nra voz bazel; i esto es lo que unicamente dà à entender San Isidoro: asi lo juzgò Vm. tambien en otra parte, (b) quando por primer exemplo de la ph. mudada en V. consonante colora Vm. esta voz: Phaselus, vagel; i en otra parte (c) hablando

(a) Supr. num. 38. pag. 145.

(b) Origenes (c) Ibid. pag 156

de la S mudada en g ò Jota ‡ usa dexe unico, i singular: Baselum, Basel i de aqui Vagèl. Yo no puedo distinguir qual destas opiniones abraza Vm, porque todas, no me parece posible.

‡ Cuenta Vm esta voz Baselum, Vagel; sin embargo de q en otra (a) ya parece q Vm se aparta de esta opinion, pues por exemplo de la t mudada en g ò Jota

90 Palestina, si acaso alla en las Lenguas orientales tiene su raiz en Philistim, o Philistæus, porque no tienen p. aquellos Idiomas, (a) no me opongo, ni puedo con fundamento dudarlo: pero la palabra Palestina nos vino a Castilla, no de Philistim, ni Philistæus, sino del adjetivo Latino Palestina, tan usado de todos los Padres, i ahun de la misma Vulgata en varias partes, como es evidente: De que se infiere no contener la mayor utilidad, ni ser mui necessaria para nro Lenguage la regla de la ph. mudada en p. sostenida con este exemplo; i mas siendo esta mudanza tan antigua en la misma Lengua Latina (b)

91. Tampoco creo mui necessaria la de la p. quitada al principio, como Psalmo Salmo, Prisana, risana; ya porque esto es proprio del Latin, (c) que no admitia Ψ o PS. en su (d) Jurisdiccion; ya por la regla, que Vm. pone mas abasso (e) con el mismo exemplo: ps letra doble (se dice alli) pierde la p. como Psalmo, Salmo; de que parece, que sobran entrambas reglas, ò a lo menos, que la una es superflua, por el segundo principio.

~~(a) Ibid. pag 151~~

(a) Hyeronim. apud Autorem Methodi Latini cap. V. del Diphtongo num. 4.

(b) El Autor del methodo Latino ubi supr. c. 12.

(c) En los ultimos siglos, como se vè en algunos MSS de A. de aquellos tiempos en donde se pone E solam^te en lugar de Œ.

(d) El Latin la tomò con las voces Griegas Meth. Lat. trata dei Letres. c. 11. num. 2.

(e) Origenes pag. 186.:

(a) Pag. 151

92. En la pagina 146. dice Vm. hablando de la p. mudada en b. que de ape vino abeja, i de duplicare, doblar; lo que se repite en otra parte.(a) I aunque è cierto, que pertenecen à la regla, sin embargo no son immediatos los origenes señalados; porque abeja se dixo de apicula, segun se dixo arriba:(b) doblar viene de duplicare usado en la infima Latinidad, i yo lo hè observado en un Privilegio concedido por Dn. Alonso el VI. à los Mozarabes de Toledo. De duplicare viene solamente doblegar.

Duplare

93. En esta misma pagina dice Vm. que la p se muda en b., pero solamente se prueva con un exemplo, que è Yeso de gypso. Vease lo que dixîmos desta voz en el numero 74. Ahora añado, que è mas natural, que quitada la p del medio en esta voz; la g se mudasse en y consonante, i la y griega en i; por sò assi regular todo, segun Vm. dice en varias partes;(c) i assi este vocablo pertenece à la p quitada del medio, i no à esta regla, que queda sin apoyo.

94. En esta misma pagina coloca Vm. esta otra regla. p mudada en l. i la exemplifica assi: Planctu, planto - antiguado: ò yo no lo entiendo, ò el exemplo no è del caso: porque aqui no se vè tal mutacion de p en l como è evidente, ni si la huviera, fuera vocablo antiguado, conque no señalando otros exemplos, la regla no puede subsistir.

95 Llanten no se origina immediatamente del

(a) Orig. pag. 153.

(b) Supr. num. 80.

(c) Origenes pag. 145. i 157.

nominativo Plantago; como Vm indica; sino del ablativo Plantagine, siguiendo en esto la analogia de Sarien, margen, origen, virgen, orden, i otros, los quales no salen de los nominativos, sartago, margo, origo, virgo, ordo, sino de los Ablativos sartagine, margine, origine, virgine, ordine, i los demàs desta misma analogia. Lo mismo digo de la voz alguien, cuyo immediato origen no è (como Vm dice en la pagina 147) el nomunativo aliquis; sino el accusativo aliquem, con quien dice mayor proporcion, como è manifiesto, i se coperimenta en la voz quien deducida, no del nominativo quis, sino del accusativo quem.

96 En la pag 148. entre los muchos, i oportunos exemplos, conque Vm. admirablemente corrobora la regla de la r. mudada en l. se hallan dignos de notar los origenes siguientes: almena del Hebreo armena (Fortaleza) palabra, i peligro de parabola, i periculo; pero sin recurrir al Hebreo, ni valernos desta regla, tenemos mas claras estas Ethymologias en la Longua Latina; porque almena viene de la voz manua, i del articulo Arabigo al, que nos dexò esta Nacion, pegado à innumerables voces, como yà se hà dicho (a) ni Vm. en substancia se aparta deste pensamiento, como veremos abaxo (b) En palabra, i peligro no hai la pretendida mutacion de r. en l. sino Metathesis, ò transposicion de Letras Antiguamente se decia parabla, i periglo, hasta que la l. i la r. se convinieron en trocar los puestos, que ocupaban en estas voces; i se empezò à decir palabra, i peligro; al modo

(a) Supr numero 42. (b) Infr num 119.

que de miraculo, o muraclo, i cumulo, se dixo al principio muraglo (como se vè en qualquier Libro Castellano antiguo) i comlo; i luego se empezò à decir milagro, i colmo como hoi. Esto de transposiciones è moneda corriente en los Orígenes de Vm. como adelante se dirà, (a) i assi no se pueden dexar de admitir estas observaciones.

97. En la misma pagina enseña Vm. esta regla: S. añadida al principio. en esto no me paro, Solamente los exemplos sobre que se establece, è à saber: sosiego. abotio; sombra ab umbra, son los que contienen gran dificultad; i sino tiene otros fiadores la añadidura de la S. creo, que no podrà sostenerse la regla. Sosiego en primer lugar. no tiene proporcion alguna con el vocablo Latino otium; i segun el principio tercero, esto solo bastaba, para descartarle; à lo menos, por dificultoso. Yo me inclino à que este nombre sosiego, i el verbo sosegar vienen del Latino subsedo. das, dare (que significa lo mismo) por mutacion de d. en g. cosa que Vm. no puede negar, supuesto, que estableciò (b) por regla semejante mutacion. A un grande amigo mio, i mui inteligente en estas materias, ci. que acaso sosegar vendria de subsecare, cuya significacion sin violencia se puede acomodar à nro verbo; i que acaso por esta razon se llamarian Horas subsicivas, las horas de descanso, i sosiego: uno, i otro origen è mas verosimil sin comparacion, que el que Vm. señala en otio. Lo que (à lo menos) hace dudoso, è inutil este

(a) Infr. num. 118. (b) Origen. pag. 131.

por el primer principio. Tampoco en sombra se descubre la S. añadida al principio. Esta voz se origina de las dos Latinas, sub-umbra, como quien dice en Castellano so-ombra; siguiendo en esto la analogia de sopena, sopuerta, sopeña, soterrar, sorabar, socabarga (Lugar de la Montaña al pie del monte cabarga) i otros infinitos, ei sub-pana, sub-porta, sub-penna, sub-terra, sub-cavare, sub-camarica &c.: Lo que se confirma de que en algunos Autores Castellanos antiguos se halla solombra, en vèz de sombra; como si dixeramos so-l'ombra, i Vm. haurá leido mil veces.

98. En la pagina 149. pone Vm. por regla la mutacion de la S. en C. propria; apoyada solamente sobre un exemplo muì dudoso, que è Camino de Semita. Es verdad, que el P.e Labbe dà este origen à la voz Francesa Chemin; pero à otros desagrada semejante Ethymologia por la gran desproporcion, que entre los dos vocablos se encuentra; i recurren (a) al Griego κάμνειν, que significa fatigarse; porque el que anda camino, se fatiga, i se cansa, i como dice el refran: De los trabajos del mundo, caminar è el uno. Yo no salgo por fiador desta Ethymologia; pero digo, que à lo menos basta, para hacer dudosa la que à nra voz señala Vm. i por consiguiente para excluirla del titulo de exemplar cierto para la regla referida: segun el primer principio. Lo que no admite duda, è, que de Semita nació nra voz Castellana Senda; como de comite, Conde; de domito, duendo, antiguo; (i de aqui duende) de limite, linde; i otros, que ahora no me ocurren.

(a) Voyez les racines Grecques pag. 319

99. En esta misma pagina, entre las voces, que comprueban la mudanza de la S. en C. impropria, cuenta Vm. la voz zumo deduciendola de succus; pero se olvida de que en el numero 94. de sus Origenes la saca immediatamente del Griego Χύμος, que significa lo mismo. I de que en otras partes texa advertido (a) que de succus se origina Jugo. Yo no sè como se pueda esto concordar con la Doctrina de Vm que el origen de qualquier vocablo, siempre è el mismo, como se hà dicho. (b)

100. No quisiera Yo que (en la misma pagina) señalasse Vm por exemplos de la S. mudada en d. varios nominativos de la tercera declinacion Latina, acabados en S como edad, cespid, salud, i otros; de aetas, cespes, salus &c. ni menos, que tuviesse por cosa problematica, el nacer, ò no, aquella d de los ablativos de semejantes nombres, como expressamente se colige de estas palabras de Vm. Si yà no è, que en estos vocablos, i en los semejantes à ellos, se quitasse la e final de los ablativos, i la t. que no puede sèr final de dicion Castellana, se convertiesse en d: pues assi como decimos ab aspide, cespid; è muy verosimil, que digamos ab aetate, edad, à cespite, cespid &c. A que añado Yo, que no solo es verosimil, sino certissimo, como lo acredita (aun quando no huviera otra prueba) hallarse en los Libros, è Instrumentos antiguos t. siempre al fin de semejantes voces, como veràt, maldat &c.; la que despues se mudò en d por conformarse assi con la pronunciacion, que desde muy antiguo era casi una

(a) Origen. pag 199 128. (b) Supr. num. 39.

misma (a) en estas dos letras. Fuera de que es analogia casi general de nro Idioma, tomar sus nombres de los ablativos Latinos (b) como Vm. observa mui doctamente adelante. De que se infiere ser poco necessaria esta regla, i comprehenderse en el segundo principio.

101. Colmillos en la pagina 152. no viene de dentes columellares v. quitada del medio, como Vm. cree; sino de colomellos; pues como dice San Isidoro (c) Hos (dentes caninos) vulgus pro longitudine, et rotunditate colomellos vocat.

102. En la pagina 153. me parece, que no està bien incluida entre los muchos, i oportunos exemplos, sobreque se afianza la mutacion de la u en O. la voz dueño de Domino, porque aqui no puede haver mutacion de u. supuesto que Domino no la tiene, como es claro.

103. Tampoco en mi sentir esta bien sacado en la regla siguiente, que es de la v. mudada en ve. el nombre abuelo de avo; porque avuelo, ó ahuelo (como Vm. escribe) sale immediatamente de avulo; ó (como yo he visto repetidas veces en Privilegios antiguos de nros Reyes) de avolo: bienque para la regla importa mui poco.

104. En la misma pagina establece Vm. esta regla: V. mudada en N sobre este unico exemplo: à nauco, ronco. Yo no sè si la regla tendrà otros exemplos, que la sostengan. Lo que sè es, que esta voz no es de momento alguno para ella: porque

(a) Methode Latine traitée (b) Orig. num. 183.
des Lettres. cap. 10. (c) Isidor. orig. 11. c. 1.

segun la Doctrina de Vm (a) ronco de rauco pertenece à la regla del diphtongo au mudada en O. entre cuyos exemplos se halla incluido aquel vocablo. Conque, ò allí està mal colocado; ò aquì por impertinente, no puede sostener esta regla. Fuera de que se puede dudar no sin fundamento, si esta voz ronco viene de ronchus, ò de raucus, ò de runcare (que è lo que Yo. creo).

105. Sobre que se quite la V. de Vuestro por suavidad, i se escriba Dezero (pronunciando la V como en nuestro, quitada la n.) no quisiera decir aqui nada; porque lo reservo para más espacio. Los hombres eloquentes, que Vm, sin los niños, i mugeres, cita para esta novedad; no me parece estàn bien trahidos en su apoyo. Pues si hablamos de hombres eloquentes naturales de Castilla (como debe sér) no se hallarà uno, que patrocine el sentir de Vm. i que por un testimonio interior, que à cada instante deponen de la suave pronunciacion de aquella Letra; no se oponga al quitamiento de la V; pero ni esto (como hè dicho) è para ahora, ni la suavidad de la Lengua se ha de buscar fuera del uso publico, como queda advertido. (b) Lo que Yo no puedo omitir, aqui, è la inconsequencia (sino me engaño) del mismo systema Orthographico de Vm, la qual consiste en no escribir del mismo modo, que uestro, estas voces huerto huesso, Huesca, huerfano, todas huelo, i tambien ouelo, auuelo, bueno, buei, pues todos en Castilla se pronuncian de un mismo modo.

106. Ni vale decir, que estas ultimas voces se escriben

(a) Origen pag 126 (b) Supr. num. 69.

con b. i no con v. i por consiguiente no se pronuncian con la suavidad, que vuestro, o que las voces, que tienen v. No vale, digo; porque esta distincion de b. i v. consonante en la pronunciacion de la Lengua Castellana, es imaginaria, como arriba se dixo(a); i ahun los Latinos tenian trabajo en distinguirlas, como han observado los doctos (b); i assi solo se debe escrivir una más antes, que otra en las voces, por pedirlo sus ethymologias, ò el uso publico de la Nacion en escribirlas de un modo, i no de otro; pues segun Quintiliano,(c) la costumbre en esta parte hace ley: ego (dice) (nisi quod consuetudo obtinuerit) sic scribendum quidque judico, quomodo sonat. Vease tambien lo que arriba se dixo(d) de la costumbre; fuera de que en vuestro suena la v. aunque con suavidad.

107. Tampoco se me diga, que en las primeras voces se hizo precisa la h. porque antiguamente no havia diferencia entre la u. vocal, i la v. consonante: i por eso para denotar, que la primera v. de aquellas dicciones era vocal, fue preciso ponerle antes la h. No niego por ahora, que seria assi antiguamente; pero hoi, que ya (gracias à los Impressores) distinguimos, i deferenciamos las dos v.u. (como Vm. afirma) ¿paraque es conservar todavia la h. en aquellas voces? i más en un nuevo systema, cuyo fin principal es desterrar los vicios anteriormente contra-
(hidos

(a) Sum. num 49. Orator. lib. 1.

(b) Methodo Latino ubi cap. 7.
sum. C 8. n 4.

(c) Quintil Institut

(d) Suprà num 69.

hidos en el envejecido modo de escrivir nro Lenguaje. Conque debiera Vm. ò haver escrito sin h. las voces referidas, o haversela puesto encima à uestro, como se hizo en ahuelo (a) para ir consiguiente en todo su nuevo systema, pero todo esto se evitaria con dexarnos nuestro vuestro tan usado siempre en Castilla.

108. En la pagina 154. dice Vm. que de adjuvo se hizo ayudo por mutacion de v. en d. Como vm. no señala mas exemplos, no sè si la regla se podrà admitir, pero ayudo no hace al caso della, ni viene de adjuvo; sino del frequentativo adjutare, ayudar (de que usò Terencio (b)) siguiendo la analogia general de la t. mudada en d. Vease lo que arriba se dixo (c) à cerca desto.

109. Volpeja, ò Solpeja no tiene su origen immediato en vulpe (como yà de passo se hà dicho) sino en el diminutivo vulpecula, conforme à la analogia del numero 80. Assimismo del Latino vomitare viene nro Castellano vomitar; porque gomitar (como regolver) solo hà quedado en el infimo vulgo.

110. En esta misma pagina se prescribe esta regla: v. consonante mudada en h. afianzada sobre este unico exemplo: vanno harnero; pero si no hai mas comprobantes, la regla darà en el suelo; porque en harnero no hai tal mutacion de v. en h. ni viene de Vanno (como su misma desproporcion lo manifiesta): Harnero tiene su origen en farmario, sin que quede razon de dudar.

(a) Origenes. pag. 153. num. 77.

(b) Terent. ubi sup. (c) Sup. num. 77.

111 En la pagina 155. trae Vm un laborioso catalogo de las voces, que teniendo X en Latin, i conservando solamente la C, è preciso escribirlas con Z en Castellano al fin de las dicciones, para evitar confusion entre estas, pues no quisiera que Vm huviera mezclado indice, ni obice (de index, obex) porque estas voces no se terminan en Z. como se vè en ellas mismas; i assi solo debieran haverse contado en la classe de artifice apice, apendice (que otros escriben apuz apendiz) i la misma voz obice, que Vm. (sin acordarse, que la dexaba incluida arriba) vuelve à incultar aqui.

112. En la pagina 156. hai esta regla: X conservando la g. i dexando la S, como axe, exe, exemplo, exemplo; exercitu, exercito. En la pagina siguiente se halla esta otra X mudada en J. que è lo mismo, que decir mudando la g. como luxuria, lujuria; relaxare, relajar: en lo qual hallo que reparar, que si estas dos reglas en substancia son una misma (como Vm afirma) paraquè è multiplicar reglas sin necessidad? contra el principio segundo(a) Pero yà considero, que en Vm è aqui preciso, para sostener constantemente su systema orthografico.

113. En la plana misma enseña Vm esta regla. Z añadida al medio, fundado unicamente en el exemplo de Acuo, aguzo, pero este verbo tiene mas comodo, i natural origen en el frequentativo acutare del supino acutum aguzar Vease lo que queda dicho arriba (b) acerca desta voz, i las demas, que siguiesen su analogia.

(a) Supr num. 38. (b) Supr. num. 77.

114 Dimiento, i con toda advertencia no hè querido tocar nada del especial systema orthografico de Vm. esto lo reservo para quando tenga lugar: i desde ahora anticipo, que no me agrada la confusion de la c. i la z. de la g. i J. (en las vocales respectivas) ni la total exclusion de la X. fuerte, i de la çerilla suave, i otras especialidades, que hàn obligado à Vm. i como forzado à señalar varias reglas de mutaciones algo violentillas, i solo necessarias, para sostener el edificio del nuevo systema. Pero desto en otra ocasion.

115. Tampoco hè querido notar la poca necessidad de otras muchas reglas: Como es, advertir Vm. casi en todo el discurso destos Canones ethymologicos, que en el concurso de dos consonantes dobladas de diversa, ò de una misma naturaleza, se quita en Castellano la una del principio, del medio, ò del fin (segun ocurrian los exemplos.) assi se viò, que en una parte (a) advirtiò Vm. especialmente; que se quitaba del medio una de dos bb. de dos cc. de dos ff. de dos tt. i assi casi de todas las demas Letras, i circunstancias. Pudiera hacerse ahorrado todo este trabajo, i todas estas reglas especiales con una general; v.g. del tenor siguiente: Toda consonante duplicada en Latin (u otra Lengua) se queda, i vuelve en Castellano por una sola: como Abbate, Abad; affectu, afecto; bucca, boca; ille, èl; Catullo, catulo, (Poeta Latino) Tullio, Tulio; appellare, apelar; mittere, meter; Psalmo, Salmo; Ptisana, tisana; Ptisica (adjetivo de Ptisi) tisica; Phenix, fenix; i otros infinitos, que con algunas

(a) Origen. paginas 117 128. 134. 150. &c.

excepciones, daban idéa mas clara, i más breve desta inseparable propiedad de nro Idioma, i no se incurria en el vicio notado en el numero 37.

116. Lo mismo digo de aquellas reglas, que no nos explican mudanza especial, ni de Letra, ni de pronunciacion contrahida en el Tranzito de otras Lenguas (por exemplo la Latina) à la Castellana: i solo se detienen en referirnos las varias pronunciaciones, que aquellas dentro de sus terminos, esto is, sin salir del reanto de si proprias; tuvieron antes que sus voces se transformasen en Castellanas. A esta classe toca lo de advertirnos, que el Diphtongo Æ se muda en E. que el au se convierte en O. que la ph. se trueca en f. ò en p. que Œ se transforma en E. que la b. se vuelve en V. i al contrario; que la th. se hace t. la ch. c. i otras innumerables, que tocan à la Prosodia Latina: sin tener que hacer con la Lengua Castellana; pues todo esto se debe suponer, quando se entra en las reglas especiales desta, para no confundirlas con las de la otra. Desto has mucho, à mi parecer, en el Abecedario de reglas de Vm. especialmente en algunas paginas (a) Todos los Canones desta naturaleza son bien excusados por el segundo principio. Con solo advertir, que semejantes Pronunciaciones usadissimas en el Latin mucho antes de su corrupcion, ò al mismo tiempo, que se iba adulterando; se passaron à nuestra Lengua, casi sin quitar, ni añadir, estaba todo el assumpto concluido (añadiendo los exemplos correspondientes) i deste modo se evitaba todo

(a) Paginas. 128. 129. 132. 136. 137. 144. 151. 153. 157. i otras.

este cumulo de reglas especiales, que hèmos notado.

117. Esto è lo que hè hallado en estos canones, digno de alguna reflexion; porque no hè querido detenerme, de intento, en otras muchas menudencillas, que por demasiado pequeñas, no merecian demasiada atencion, ni diligencia: como cosas, en fin, de poca monta: entre las quales cuento el ir notando por menor las 134. reglas, que no se afianzan, sino sobre un exemplillo singular, ó unico; i algunas pocas destas, sobre dos, ò tres. Aqui pertenecia tambièn, que los mas destos exemplos son, ò dudosos, ò estraños de la regla, bajo de la qual se colocan. Con otras infinitas cosillas, que el notarlas seria nimiedad, i rigor de critica. Nec ipse (usando de las palabras de Quintiliano)(a) ad extremam usque ad anxietatem, et ineptas Cavillationes descendendum; atque his ingenia concidi, et communui, credo. En lo restante de los Origenes, seguirèmos el mismo methodo, que al principio: esto è, notaièmos como de passo todo aquello, que siendo de alguna consequencia, no me parezca del todo cierto, ni como Vm. lo asegura.

118. Assi, pues, en el numero 162. enseña Vm que àvezes hai añadidura de una Letra, i transposicion de otra, como de heri, ayer. Confiesso, que la regla è certissima, i que se puede confirmar con innumerables exemplos de nra Lengua; pero este exemplar unico, sobre que se dessa afianzada, no me parece oportuno, ni nada seguro: pues fuera de que aquella e. final è larga, lo que regularmente no sucede, sino quando el

(a) Quinctil. lib. 1. C. 7. instit. Orator.

accento estaba en la penultima i del fin se quita la vocal ultima, (como Vm confirma doctissimamente adelante,(a)) La analogia de la e. en nro Idioma pide, i admite casi siempre una I antes, en los nombres, que la tienen entre dos consonantes (como Vm. dexa bien probado en la regla de la e. mudada en el diphtongo) entre cuyos exemplares se puede contar muy bien la palabra ahier pues por esta regla se diria de heri, hieri, por la antecedente hier, i por la de la a. añadida al principio, ahier: cuyo origen es màs natural, i regular deste modo que por la transposicion, i se conforma màs con su compuesto anti-hier de ante, i hieri A lo menos se vuelve dudoso el exemplo referido, i assi no sirve para sostener reglas ciertas, como tantas veces se hà dicho

119 En el numero 163. dice Vm. que de Mina, i del articulo Arabigo al se origina la palabra almena. En cuya proposicion se olvida Vm. de lo que en la pagina 148. dexò establecido Alli claramente reconociò Vm que el origen desta voz estaba en la palabra Hebrea Armena, por mutacion de r en l. i el origen de qualquier vocablo siempre èi el mismo segun Vm i el principio ultimo;(b) sopena de sèr inutil, por dudoso, è incierto, para establecer reglas fixas. Yo si hè de decir lo que siento, creo, que ni aqui, ni alli se dà à nra. voz su verdadera Ethymologia. Vease lo que arriba (c) se dixo.

(a) Infr Origen num 183. (b) Supr num 39. (c) Supr num. 96.

120. En el numero 165. establece Vm. la siguiente observacion: otras veces se añade al fin de la diccion una, ò más sylabas, como ab ape abeja, ab acu aguja, à corde, corazon: ab ove, oveja; esta observacion, Señor Dn. Gregorio, es evidente, i se puede comprovar con copioso numero de exemplos; pero los presentes no me parecen oportunos, ni del caso: Lo primero abeja, i oveja tienen su origen immediato en apicula, i ovicula (como (a) queda dicho) de donde les viene la sylaba, que Vm. tiene por adiciamento. Aguja sigue la misma analogia, i se origina de acicula, acucula; ò (lo que Yo tengo por cierto) de aculea, i en este caso, sigue la analogia de leo, lea, lio, lia, mudados en llo, lla; i estas en jo, ja, como se apuntò arriba, (b) lo que Vm. no niega en la pagina 140. Corazon sale de cordatione, siguiendo la analogia de ratione, razon; titione, tizon; trabeatione trabazon; satione, i salsatione, sazon, i otros. De que se infiere, que aquella cola añadida al fin deestas dicciones, no es en realidad añadida: sino nacida de sus naturales, i verdaderos orígenes; i por consiguiente son poco oportunos estos exemplos, para sostener esta regla, ò maxima.

121. En el numero 168. dice Vm. que Veronica viene de vera-iconica. Bien sabe Vm lo controvertido del origen desta voz. Pues muchos eruditos (c) creen, que sale de vera-icon anagrama de veronica (i no de vera-iconica) esto mismo creo,

(a) Supr. num. 80.

(b) Supr. num. 79. in fin. i 80.

(c) Apud. Fr. Honorat. de Sant Maria. dans les reflexions sur la critique.

querría Vm. decir, pero al corregir los pliegos, se passaría esta erra-ta, sin advertirla, por lo facil, i poco distante de veni.con: otros quieren, que venga de Berenica, ó Beronica: (a) Nombre de aquella muger, à quien sanò nro Redemptor del fluxo de sangre, que padecia, con solo desearla tocar sus vestiduras sagradas: i la que despues limpiò al Salvador en el Monte Calvario el sudor del rostro: conque el exemplo citado es mui dudoso, i controvertido.

122. En el numero 169. enseña Vm que à veces se cortan en el fin las palabras, como quando decimos de mille, mil; de perdonanza, antiguado perdon; pero lo cierto es, que este ultimo exemplo es estraño, porque estos dos nombres perdon, i perdonanza, son dos nombres mui diversos, i mui distantes entre si, i sin la menor dependencia uno de otro. El primero se origina de perdonum, ni; i el segundo de perdonans, perdonantis; como prudencia de prudenti, mudanza de mutanta, i otros. Fueron tambien igualmente usados à un tiempo de nros Autores antiguos, como seria facil manifestar, sino tuviessemos ya tan à la vista el Puerto. Interin vease lo que à otro assumpto quida dicho arriba (b)

123. En el numero 179. señala Vm el origen de la voz Gondola en la palabra Gandeia, que segun el Escoliador de Juvenal es una especie de embarcacion de que usaron los Africanos.

(a) Hacer un Hyerolexi-cone verb. Hæmorhoissa ubi: Veronicam Beron-cam et Beronicem idem esse nomen, aie

(b) Numer. 70.

Pero, fuera de que la mutacion de la Jota en L. es bastante dificultosa, (por más que Vm diga aquí, que es frequente; pues no hallo lugar para ella entre los Canones Ethymologicos) no me parece, que hai proporcion entre estas dos voces, aunque el significado sea tan analogo. I si se admitiera esta Ethymologia, no haurìa voz, por revesada, que fuesse, que no pudiéra, à pura fuerza, salir de otra qualquiera, contra el principio tercero. (a) Más natural me parece, que esta voz Gondola venga del Griego Κόνδυ, que segun Athenèo (b) significa cierto genero de vaso, à cuya voz, si le añadimos solamente la particula la (por la regla, de que hablamos arriba (c)) tenemos formado sin rodeo nro vocablo: i mas escribiendo Macrobio (d) (citando à los antiguos) que regularmente los nombres de vasos, i navios se equivocaban, i se tomaban unos de otros por la semejanza. De todo lo qual se saca, que el exemplo citado, no afianza lo que con èl se pretendiò assegurar, yà por increìble, ya por dudoso, como se hà dicho.

124. En el numero 206 afirma Vm que la palabra Bozero antiguada, significa lo mismo, que Procurador; pero en realidad eso se queda para la voz, tambien antigua personero. Porque Bocero era lo mismo, que Abogado. Prueva-se con evidencia de los dos diversos titulos del fuero de las

(a) Num. 39.
(b) Athena. in Dignosoph. lib. 11. C. 8.
(c) Supr. num. 120
(d) Macrob. Saturnal. lib. 5 cap. 21.

Leyes, i de las Partidas del sabio Rey Dn Alonso, que tratan en distintas partes: De los Personeros (a) i de los Boceros, ò Abogados (b). La Lei 1ª del titulo 6. de la tercera Partida dice assi: Bocero es home que razona pleyto de otro en Juicio, ò lo sale mismo en demandando, e en respondiendo e ha assi nome, porque con voces, e con palabras usa de su oficio. Es de advertir, que el titulo citado está concebido en estos terminos: De los Abogados. Pero en la Lei segunda se acaba de explicar con evidencia la voz Bocero. Todo home (dice) que fuere sabidor de Derecho, ò del Fuero, ò de la costumbre de la tierra: porque lo haia usado de grande tiempo, puede sir Abogado por otri. Fuera ende el que fuesse menor de diez e siete años: ò el que fuesse sordo, que non oyesse nada: ò el loco. ò el desmemoriado: ò el que estudiesse en poder aiuno por razon, que fuesse desgastador de lo suyo. Cà ninguno destos, non debe sir Bocero, nin por sì, nin por otro. De que se infiere con toda claridad, que Bocero era lo mismo, que Abogado, i por consiguiente, no significaba Procurador.

125. Finalmente en el número 207. dice Vm que no culparia al que dixesse hoi mañar por levantarse de mañana: En cuyo passage me parece, que hai yerro de la Prensa; i que Vm. diria mañanar; porque de mañar yà deseaba Vm. dicho, que era lo mismo, que disponer con maña. Ni creo tampoco, que los inteligentes, amantes de nro Idioma aprueven todo

(a) Lib. 1 Fori Legum tit. 10. Part. 3. tit. V.

(b) Fori lib. 1. tit 9. Part. 3. titulo 6

aquel Cathalogo de voces no frequentadas (como Vm. las llama; pero en mi juicio desusadas, i ahun antiguadas) que Vm. preten. de resucitar, i por quienes, sin duda, profetizò Horacio (a).

Multa renascentur, quæ jam cecidere
——————— Vocabula ———

Por lo menos, casi à todas convienen las señas de antiguadas, que Vm prescribe en el numero 206. pues todas se dexaron de usar despues que en su lugar se substituyeron otras, usando destas, i no de aquellas. Aferes seria voz escandalosa entre los Castellanos, que hoi viven, i hablan, i lo mismo casi todas las que Vm. - menciona. I por cifrar mi sentir en esta parte (despues de lo dicho arriba, (b)) concluyo con aquellas admirables palabras de Horacio (c).

Ut silvæ foliis pronos mutantur in annos;
Prima cadunt, ita verborum vetus interit ætas,
Et Juvenum ritu florent modo nata, vigent que.

Conclusion.

126. Yà, Señor Dn. Gregorio, he desempeñado mi palabra; ojalà sucediesse lo mismo con el assumpto. Pero, què se hà de hacer? no siempre corresponden los efectos à los deseos. (d).

Nam neque chorda sonum reddit, quem vult manus, et mens.
Poscentique gravem persæpè remittit acutum.

(a) Horat. in De Arte Poet. vers. 70. (c) Idem ibid. vers. 60.
(b) Supr. num. 69. (d) Idm. ibid. vers. 338.

mi animo siempre hà sido de servir à Vm. con este tal qual trabajo, i mostrar (obedeciendo à las instancias de Vm) la grande estimacion, conque venero las admirables prendas universal, i profundissima erudicion, de que Vm se halla adornado, i con que sin duda se asegura à nra España la Gloria de acabar de lavar entre los estrangeros el infame borron, con que pretenden desacreditar à los ingenios españoles generalmente; Desde hoi podrèmos taparles la boca, añadiendo el nombre de Vm. al catalogo de los Agustines, de los Canos, de los Covarruvias, de los Antonios, de los Martes, i de todos aquellos celebres campeones, conque vindicabamos hasta ahora la erudicion de los nuestros, borrando la nota de Barbaros, con injusta- que
mente nos insultaban.

127. Yo hè procurado poner aqui con toda sinceridad, i buena fè mis reflexiones, que sugeto al profundo, i solido Juicio de Vm paraque las corrija: i à lo que no estuviere bien puesto, (a)

——————— Allinas aurum
Transverso calamo signum. ———

en una palabra paraque deshaciendo la rudeza, que en mis ocaso mal formadas, dudas, se envuelbe; quede yo mas instruido, i desengañado, que antes en un assumpto tan de mi gusto; i al mismo tiempo mas aficionado (si cabe) à los celebres Escritos de Vm. De quienes se puede decir, (aunque en mi sea

(a) Horat. ubi supr. vers 436.

jactancia) lo que Quintiliano dixo (a) del estilo de Ciceron. Ille se professisse sciat, cui Cicero valde placebit.

128 Acaso se me habrà escapado la pluma usia algunas expressiones, que pareceran algo fuertes: como decir este exemplo no ès oportuno; no hace al caso de la regla: esta regla ès escusada, quedaì en el ayre, i sin apoyo, no toca à esta classe: en esto se hà olvidado Vm. de lo que dexaba dicho: en esotro se opone Vm. à si mismo: no querràn admitir los inteligentes, eruditos, i criticos de buen gusto, i otras semejantes Locuciones inexcusables, en quien procede censurando. Pero protesto con toda verdad, que solo me hè valido de ellas, por sèr Lenguage de la Critica, i sèr admitidas entre los que con màs cortesìa, i Caridad se hàn impugnado; sinque mi animo haya sido disminuir en el mas leve punto los meritos de Vm. ni el respeto, conque le venero. I desde ahora me desdigo de quanto parezca opuesto à esta ingenua confession de mi sinceridad; i ahùn Vm. mismo podrà à semejantes palabras (b)

Districtum bonus applicare Thecæ.

Vale.

(a) Quinctil intit. lib. 10. cap. 1. ad Magn. Felicem vers.

(b) Sidonius in Hendecasyllabo 336. (carmine IX.)

Dn. Joseph Manuel Cobo de la Torre.